



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**Políticas públicas de salud y delitos de tráfico y consumo de
drogas, fiscalía especializada en tráfico ilícito de drogas,
Callao, 2020**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Montesinos Solorzano, Jose Luis (ORCID: 0000-0002-8333-7076)

ASESOR:

Mg. Cardenas Canales, Daniel Armando (ORCID: 0000-0002-8033-3424)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LIMA - PERÚ

2021

DEDICATORIA

A todas las personas que han fallecido producto de la Pandemia del COVID 19 y las personas que luchan para salir adelante

“Aprender es siempre un regalo incluso cuando el dolor sea el maestro”

(Anónimo)

AGRADECIMIENTO

Agradecer a Dios que me permite poder estudiar y me da la sapiencia para poder realizar esta tarea , no desfallecer y seguir adelante. A la Universidad Cesar Vallejo que me permite poder realizar mis objetivos

.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA.....	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	iv
ÍNDICE DE TABLAS	v
ÍNDICE DE GRÁFICOS	vi
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT	viii
I INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
III METODOLOGÍA.....	12
3.1. Diseño y Tipo de Investigación.....	12
3.2. Categoría, subcategoría y matriz de categorización apriorística	13
3.3. Participantes	14
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datosTécnicas:.....	14
Instrumentos:.....	15
3.5. Procedimientos	16
3.6. Rigor Científico.....	17
3.7. Métodos de Análisis de la Información.....	18
3.8. Aspectos Éticos.....	18
IV. RESULTADOS.....	20
V DISCUSIÓN	23
VI. CONCLUSIONES	26
VII. RECOMENDACIONES	28
REFERENCIAS	29
ANEXOS.....	39

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Relación de Categorías y Subcategorías en la Investigación</i> _____	13
Tabla 2 <i>Validación de Expertos respecto a la Investigación</i> _____	15

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Figura 1 *Proceso de toma de datos para la elaboración de la tesis, Nota: Elaboración propia* ____ 16

RESUMEN

La investigación titulada “Políticas Públicas de Salud y Delitos de Tráfico y Consumo de Drogas , Fiscalía Especializada en Tráfico Ilícito de Drogas, Callao,2020.”, tuvo como propósito Determinar la relación existente entre las Políticas Públicas de salud y delitos de Tráfico y Consumo de Drogas,Callao,2020 Las metodologías utilizadas fueron el Focus Group y la entrevista a profundidad ,las mismas que representa a una metodología cualitativa descriptiva; por tanto se trata de una investigación que comprende estos métodos que respaldan la presente investigación y recoge datos sin medición numérica. Pudiendo llegar a la conclusión que existe una relación específica entre el tráfico Políticas Públicas de Salud y Delitos de Tráfico y Consumo de Drogas, dentro del contexto de Fiscalía Especializada en Tráfico Ilícito de Drogas, Callao,2020 ya que según lo manifestado por los especialistas se pudo establecer que se debe tener como prioridad el abordar el problema de las drogas desde una perspectiva más integral, que incluya la dimensión de salud, reconociendo que la dependencia hacia las drogas es una enfermedad crónica y recurrente que debería ser objeto de una destacada atención y ser abordada en el marco de las políticas de salud pública y bienestar que también los operadores de justicia (jueces y fiscales) deberían tener en cuenta para un manejo más integral del problema.

Palabras Claves: Políticas Públicas de Salud, Tráfico y Consumo de Drogas, Fiscalía Especializada en Tráfico Ilícito de Drogas

ABSTRACT

The investigation entitled "Public Health Policies and Trafficking and Drug Consumption Crimes, Special Prosecutor's Office for Illicit Drug Trafficking, Callao, 2020.", Had the purpose of determining the relationship between Public Health Policies and Trafficking and Consumption crimes de Drogas, Callao, 2020 The methodologies used were the Focus Group and the in-depth interview, which represent a qualitative descriptive methodology; Therefore, it is an investigation that includes these methods that support the present investigation and collects data without numerical measurement. Being able to reach the conclusion that there is a specific relationship between trafficking, Public Health Policies and Trafficking Crimes and Drug Consumption, within the context of the Special Prosecutor's Office on Illicit Drug Trafficking, Callao, 2020 since, according to what was stated by the specialists, was able to establish that a priority should be given to addressing the drug problem from a more comprehensive perspective, including the health dimension, recognizing that drug dependence is a chronic and recurrent disease that should be the object of outstanding attention and be approached within the framework of public health and welfare policies that justice operators (judges and prosecutors) should also take into account for a more comprehensive management of the problem.

Keywords: Public Policies on Health, Drug Trafficking and Consumption, Special Prosecutor's Office for Illicit Drug Trafficking

I INTRODUCCIÓN

En 2003, quienes afirmaron que las políticas antidrogas están lejos de resolver el problema del tráfico y consumo de drogas, y que las propias medidas antidrogas se han convertido en uno de los factores que generan violencia e inseguridad. Esto no es cierto para todas las drogas ilícitas ni para todo el tráfico regional, pero para el tráfico de drogas en América Latina, los países afectados por la producción y el tráfico de drogas consideran amenazada su estabilidad social, económica y política. Dado que las políticas prohibitivas sobreestiman el problema del consumo de drogas, el análisis de las políticas antidrogas se ha vuelto cada vez más necesario.

Según una encuesta realizada por el portal legal Pólemos en 2015, manifestó que a pesar del incremento en el uso de drogas, la estrategia nacional de combate a las drogas aún no se ha convertido en el eje del tratamiento de drogas, es decir, una política de salud pública para enfrentar las consecuencias del abuso de drogas. El delito de trata de personas y consumo de drogas como consecuencia. La escasez de recursos nacionales ha provocado un aumento descontrolado del número de centros de tratamiento privados, la mayoría de los cuales son informales y algunos son secretos.

Según el editor AA.VV. En 1989, afirmó que ciertos comportamientos personales y sociales están determinados por normas culturales, que en ocasiones se alejan de las normas legales sustentadas en determinadas políticas públicas, como las orientadas a acabar con el consumo y la producción de drogas.

Al mismo tiempo, el año 2014, Boville nos dijo que a partir del análisis del caso colombiano podemos verificar su correlación con la producción de cocaína. En los últimos diez años, Colombia no solo ha sido el principal productor de cocaína, sino que también ha jugado un papel muy importante en su producción y tráfico desde la prohibición de las drogas. En Colombia apareció la primera organización narcotraficante a gran escala, sus líderes incluso se unieron a la clase política del país y ganaron legitimidad entre la gente. Después de la disolución de estas organizaciones, la producción de cocaína no disminuyó, lo que muestra la complejidad del narcotráfico.

Además, Stockley mencionó en 2014 que el narcotráfico representa una amenaza a la seguridad interna no solo para Perú sino también para otros países consumidores y productores. Las enormes ganancias del narcotráfico y su poderoso poder destructivo, hacen del narcotráfico un factor central de violencia en todo el país. Según García, Novak et al. Como se mencionó anteriormente, en 2011, 67 597 personas se encuentran actualmente recluidas en las cárceles peruanas, de las cuales 16 526 estuvieron involucradas en juicios y condenas por tráfico ilícito de drogas, la pena promedio fue de más de diez años de privación de libertad.

Según información de DeVida en el año 2014, en el Callao se observa un consumo moderado alto de drogas cuestión que favorece el crecimiento del tráfico ilícito de Drogas, es decir se percibe que la relación entre el consumo y la comercialización de las drogas es directa y significativa. Por lo cual las autoridades han desarrollado estrategias para su erradicación no llegando a buen puerto.

Según informa el Diario Perú 21 el año 2020, la Policía Nacional Desarticuló una banda dedicada al tráfico ilícito de drogas en el Callao, la situación concreta que se encontró fue qué efectivos policiales estaban involucrados en este ilícito se están estableciendo investigaciones respecto a la implicancia de estos efectivos en este ilícito dirigidos por la Fiscalía especializada en tráfico ilícito de drogas en el Callao.

Ante la problemática expuesta, se formuló la siguiente interrogante ¿Qué relación existe entre las Políticas Públicas de Salud y los Delitos de Tráfico y Consumo de Drogas, Callao,2020?. Y las preguntas específicas tenemos:1) ¿Qué relación existe entre Integración de políticas y programas de desarrollo para la prevención del tráfico y consumo de drogas y los Delitos de Tráfico y Consumo de drogas ,Callao,2020?,2) ¿Qué relación existe entre Prioridad nacional en las políticas de prevención del consumo de drogas a nivel salud y los Delitos de Tráfico y Consumo de drogas ,Callao,2020?,3) ¿Qué relación existe entre los resultados de objetivos previstos en la atención a los delitos de tráfico ilícito de drogas y las políticas públicas de salud ,Callao,2020?

La investigación se justificó desde un enfoque teórico, ya que los resultados ayudaron a ampliar el conocimiento en cuanto a la influencia de las políticas públicas de salud para el desarrollo y mejora de lucha contra la prevención de delitos de tráfico y consumo de drogas en la provincia constitucional del Callao.

La investigación se justificó desde un enfoque práctico, porque el análisis del tráfico y consumo de drogas desde la percepción de los colaboradores de la primera fiscalía especializada en Tráfico Ilícito de Drogas de la Provincia Constitucional del Callao que se realizó en esta investigación permitió identificar aspectos vinculantes específicos para la mejora de las políticas públicas referentes a salud la cual es un vértice del plan de lucha contra el tráfico y consumo de drogas que tiene como política general de gobierno.

La investigación se justificó desde un enfoque metodológico porque durante el desarrollo del trabajo se diseñaron instrumentos para la creación de constructos pertinentes que permiten establecer la relación existente entre las Políticas Públicas de Salud y los delitos de Tráfico y Consumo de Drogas desde la percepción de los colaboradores de la primera fiscalía especializada en Tráfico Ilícito de Drogas de la Provincia Constitucional del Callao , y previo a un proceso de validación podrán ser replicados en futuros estudios que muestren la realidad de las diversos gobiernos locales y regionales a nivel nacional referente al tema.

La investigación se justificó desde un enfoque social, puesto que a partir de los resultados obtenidos permitió ajustar y establecer la relevancia entre las políticas públicas de salud y los delitos vinculados al tráfico y consumo de drogas en la Fiscalía Especializada en Tráfico Ilícito de Drogas Callao y permitir tener un conocimiento base de cómo se desarrollan las políticas públicas en lo referente a salud para hacer frente al tráfico y consumo de drogas.

En cuanto al objetivo principal este se enunció como: Analizar la relación entre las políticas públicas de salud y delitos de tráfico y consumo de drogas, Fiscalía especializada en tráfico ilícito de drogas Callao,2020. Y como objetivos específicos se tiene:1) Analizar la relación existente entre Integración de políticas y programas de desarrollo para la prevención del tráfico y consumo de drogas y los Delitos de

Tráfico y Consumo de drogas ,Callao,2020, ,2) Analizar la relación existente entre Prioridad nacional en las políticas de prevención del consumo de drogas a nivel salud y los Delitos de Tráfico y Consumo de drogas ,Callao,2020 y 3) Analizar la relación existente entre resultados de objetivos previstos en la atención a los delitos de tráfico y las políticas públicas de salud ,Callao,2020

II. MARCO TEÓRICO

Respecto a lo planteado en la presente tesis, se encontraron algunos estudios previos relacionados. En tal sentido se tienen los siguientes estudios analizados, respecto a la primera categoría planteada que es Políticas Públicas de Salud.

A Nivel Internacional: Medina-Mora, M. E., Real, T., Villatoro, J., & Natera, G, en el año 2013, en su investigación titulada: Las drogas y la salud pública:

¿A dónde vamos? Publicado en la Ciudad de México hace referencia a una propuesta para enfocar la adicción en los métodos de salud pública, aborda los desafíos de este fenómeno, especialmente la propuesta, y define sus alcances y limitaciones. Política; Se agregó una propuesta encaminada a incorporar la temática social en la evaluación de los resultados de las acciones, y se planteó el fin último de los intereses de las personas y comunidades con base en el bienestar de las personas. Describe los desafíos que enfrenta México como país productor, de tránsito y consumidor, analiza brevemente la evidencia sobre políticas públicas y hace una serie de recomendaciones al respecto. Proponer un enfoque social crítico del desarrollo de la situación.

Este trabajo se utiliza en investigación porque puede resolver el problema del consumo de drogas, que generalmente no se considera directamente en la política de salud pública.

Asimismo, también se consideró la tesis de Torres A. Torres (Torres, A.) en 2014, titulada "Sistema Internacional de Control de Drogas: Política Antidrogas de Colombia", una tesis doctoral con un doctorado en Ciencias Políticas y Complutense en Madrid, España. Las ciencias sociales de la universidad plantearon el siguiente argumento: El fenómeno de la producción, el tráfico y el consumo de drogas es un problema importante al que se enfrenta la sociedad. Las políticas de control de drogas están lejos de resolver los problemas descritos, y las propias medidas antidrogas se han convertido en uno de los factores causantes de violencia e inseguridad. Esto no es cierto para todas las drogas ilícitas o el tráfico en todas las regiones, pero sí para el tráfico de drogas en América Latina, donde

los países afectados por la producción y el tráfico de drogas consideran amenazada su estabilidad social, económica y política. Debido a que la política de prohibición sobreestima el problema del consumo de drogas, el análisis de la política de drogas se vuelve cada vez más necesario.

Algunas conductas individuales y sociales están determinadas por normas culturales, que en ocasiones se alejan de las normas legales que sustentan determinadas políticas públicas, como las que apuntan a acabar con el consumo y producción de drogas. Limitamos nuestra investigación al caso de la cocaína, el comercio de cocaína es una de las transacciones más violentas del mundo y su valor de mercado es el más alto entre las drogas ilegales. Actores gubernamentales e institucionales como parte de este tema ya han propuesto políticas antidrogas.

La razón por la que esta investigación es que puede mostrar la diferencia entre las sanciones al delito y el tráfico de drogas y las consecuencias de las conductas de uso de drogas, y separarlas al momento de formular políticas de salud pública, reduciendo así el uso de drogas. Eficiencia en aplicaciones prácticas.

A nivel nacional: En 2019, Rosas Castañeda de JA publicó un artículo titulado Conspiración para cometer tráfico ilícito de drogas: un análisis dogmático del artículo 296, inciso 4 del Código Penal, publicado en la revista Lima Law and Society Perú El país ha realizado un análisis subjetivo del artículo 296 inciso 4 de la Ley Penal, que prevé la conspiración para cometer un delito para promover, apoyar o facilitar el tráfico ilícito de drogas. En tal sentido, enfatiza que la conspiración debe necesariamente revelar el delito. Existe un evidente plan conjunto entre los participantes, que permite la ampliación de las barreras penales de la Ley Penal para proteger importantes bienes jurídicos y con fines de orden público, el narcotráfico ilegal y el crimen organizado que genera. Asimismo, este artículo intenta mencionar y desarrollar las características de este delito tiempo de perfección y certificación a nivel legal.

El presente trabajo es utilizado en la investigación porque permite articular las consecuencias del ilícito en mención dentro de todas las esferas de la misma

manera también permite integrar en todos los campos de la gestión pública el delito de tráfico ilícito de drogas estructurado en la conceptualización del término. Asimismo, García (JA) y Stöckli (G. Stöckli) afirmaron en un artículo de 2014 que el papel de las instituciones nacionales en la lucha contra las drogas en los países productores de hoja de coca ha sido denunciado al Instituto Internacional PUCP en Lima. Provee al Perú para hacer frente a la existencia del narcotráfico en los países andinos productores de hoja de coca y drogas de cocaína, lo que en sí mismo muestra un problema, incluyendo social, económico, ambiental, seguridad y corrupción, y estos problemas desafían la capacidad de los países para enfrentar estos problemas de manera efectiva. Los diversos componentes que conforman la estrategia nacional requieren una intervención estatal integral. La voluntad y el liderazgo políticos son condiciones necesarias pero insuficientes para que las instituciones nacionales respondan eficazmente al tráfico ilícito de drogas. Cuando el país ya tiene narcotráfico y se convierte en un problema grave, surgen prioridades políticas por seguridad nacional. Tenga una actitud pasiva ante los problemas, no una actitud preventiva. En los últimos años, los países andinos han priorizado la lucha contra las drogas, lo que se refleja en el aumento de la asignación de recursos nacionales y la reducción de la dependencia de la cooperación internacional. El institucionalismo es la base de la verdadera capacidad del país para combatir el narcotráfico. La diversidad de entidades involucradas en cada componente de la lucha antidrogas, incluidos los niveles nacional y subnacional, representa un enorme desafío de coordinación. Para priorizar la implementación de las acciones planificadas, las mismas habilidades de liderazgo requeridas al más alto nivel político también deben reflejarse en todas las instituciones involucradas.

La presente investigación se incluye en el trabajo porque fundamenta el enfoque sociocrítico planteado y da bases para enfocar el problema del tráfico ilícito de drogas y como tratarlo desde el punto de vista político.

En cuanto a la segunda categoría de delitos de tráfico y consumo de drogas, a nivel internacional: Resolución No. 089-2019, titulada: Reglamento sobre "Política Integral para la Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicotrópicas", la normativa que entró en vigencia en Colombia afecta principalmente al consumo

La función del cerebro, este campo ha sufrido tremendos cambios en la infancia y la adolescencia, principalmente en la estructura responsable de los procesos de toma de decisiones, planificación, juicio, ajuste y procesamiento emocional. Otros también se han incrementado en la generación de conexiones y relaciones sociales. significado. Desde esta perspectiva, el reconocimiento de toda una vida Trayectorias de vida, transiciones de desarrollo, eventos de vida, impactos acumulativos, relaciones intergeneracionales y ventana de oportunidad, marcan el desafío de generar intervenciones anticipadas del sector salud que afecten el desarrollo integral de las personas y sus familias.

Es importante considerar el tipo de interacción, dinámica familiar y estructura que afectará la causa, consecuencia, persistencia y transición a un consumo más complejo y cese del consumo. Además, el tipo de relación en el entorno y la red de apoyo tendrá un impacto positivo o negativo en los patrones de consumo.

La presente investigación se incluye en el trabajo porque ya da matices de lo que es la fundamentación fenomenológica y socio crítica del presente problema.

A nivel nacional, Lecaros Pineda, AP publicó su trabajo en 2019, titulado: La feminización de psicólogos de mujeres en DP encarceladas en Lima por tráfico ilegal de drogas, el periódico eligió el título Perú. Lima, PUCP, especialidad en psicología, especialidad en psicología. El propósito de este estudio es analizar la percepción femenina de las mujeres encarceladas por tráfico ilegal de drogas por psicólogos que trabajan en dos instituciones penitenciarias de Lima Metropolitana. Es parte del paradigma cualitativo del enfoque teórico fundamentado

La técnica de recogida de información utilizada es una entrevista semiestructurada, que permite a los participantes comprender las percepciones de las mujeres encarceladas, incluyendo su propio proceso de socialización, su formación y su trabajo actual como psicólogas deportivas. Mujeres, aspectos importantes a considerar. Se encuentra que su concepto gira en torno a dos áreas: a) la feminidad hegemónica en un ambiente carcelario; b) la doble violación de la feminidad. Los resultados de la encuesta muestran que los psicólogos tienen diferentes valoraciones de las mujeres encarceladas, según estén más cerca o más lejos del

estereotipo hegemónico de "mujer". Además, entendieron la maternidad como el "camino" hacia la resocialización.

De la misma manera Pastor Armas, N. A. en el año 2017 postulo su tesis titulada: La carrera delictiva de dealers universitarios: deriva, riesgos y ambigüedades en los jóvenes micro-traficantes de Lima metropolitana. Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en Sociología. PUCP, Lima, Perú. La cual analiza el desarrollo de la carrera criminal de los concesionarios en los espacios privados de educación superior en el área metropolitana de Lima. El análisis de esta investigación cualitativa y exploratoria se basa en entrevistas semiestructuradas y conversaciones informales con siete jóvenes comerciantes. Esta trayectoria ha sido analizada en tres etapas: 1) la transición de usuarios de drogas a vendedores; 2) el desarrollo del mercado de drogas; 3) el posible proceso de salida de esta actividad. Se cree que la transición de consumidor a distribuidor no es un salto a un entorno desconocido, sino un paso hacia un entorno familiar relacionado con el consumo de drogas. De manera similar, el desarrollo es un proceso de aprender haciendo, durante el cual los comerciantes comienzan a gestionar la "vida dual" entre el entorno delictivo y el entorno tradicional. Al detener la venta de drogas, este es un proceso complicado mediado por los planes de vida de los jóvenes. Acostumbrarse a las actividades delictivas y reducir sus redes sociales para los usuarios de drogas.

De manera similar, presentó un trabajo titulado "La profesión criminal de los comerciantes universitarios: la deriva, el riesgo y la ambigüedad de los microtraficantes jóvenes en Lima Metropolitana" en 2017 por el pastor Armas, pastor de N.A. Tesis de Aplicación de Grado Profesional en Sociología de la PUCP en Lima, Perú. El artículo analiza el desarrollo de la carrera criminal de los marchantes en instituciones privadas de educación superior del área metropolitana de Lima. El análisis de esta investigación cualitativa y exploratoria se basa en entrevistas semiestructuradas y conversaciones informales con siete jóvenes comerciantes. Esta trayectoria ha sido analizada en tres etapas: 1) la transición de usuarios de drogas a vendedores; 2) el desarrollo del mercado de drogas; 3) el posible proceso de salida de esta actividad. Se cree que la transición de consumidores a distribuidores no es un cambio ambiental.

Desconocido, pero un paso hacia un entorno familiar relacionado con el consumo de drogas. De manera similar, el desarrollo es un proceso de aprendizaje práctico en el que los comerciantes comienzan a gestionar su "vida dual" entre el entorno delictivo y el entorno normal. Al detener la venta de drogas, este es un proceso complicado mediado por los planes de vida de los jóvenes. Acostumbrarse a las actividades delictivas y reducir sus redes sociales para los usuarios de drogas.

Con el fin de establecer las bases teóricas de la investigación y conceptualizar los precedentes propuestos, en la política de salud pública de García JC de 1994 se propuso la base teórica para resolver la investigación, señalando que el método de salud poblacional se diferencia del concepto de atención médica tradicional en dos aspectos principales.:

- La estrategia de salud de la población involucra varios modelos de salud establecidos. La atención tradicional se centra en los riesgos y factores clínicos asociados con enfermedades específicas.
- La estrategia de salud de la población tiene como objetivo cubrir a toda la población. La atención médica es para individuos, generalmente aquellos que ya tienen problemas de salud o están en riesgo de tener problemas mayores.

Sobrevivió. El "Borrador de Discusión" de 2005 señaló que los aspectos centrales del marco son la construcción de cohesión social y capital social, reconociendo al mismo tiempo que la acción y el apoyo colectivos pueden cambiar la forma en que tiene efectos adversos para la salud.

En 2015 García Díaz, J.A. En la base teórica de Stöckli, G, se puso a prueba la relativa debilidad de las instituciones estatales en la región en la implementación de la acción planificada contra el narcotráfico. En el gobierno nacional, las instituciones tienen mayores capacidades y experiencia, pero los desafíos que enfrentan los niveles sub-locales (gobiernos regionales y locales) son mayores y los mismos problemas existen en la salud pública.

En cuanto a los delitos de tráfico y consumo de drogas, la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas 2017-2021 establece que cualquier persona que haya traficado ilegalmente drogas tóxicas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas será condenada a al menos seis o más penas de prisión. Córdoba Roda (J. Córdoba Roda, J.) fue condenado a doce años de prisión en 1981 y multa de 120 a 180 días. También señaló que el delito de tráfico ilícito de drogas La clasificación está determinada por el daño de las drogas al desarrollo de drogas. Diferentes sectores de la sociedad, especialmente en materia de salud, en algunos casos aliviaron la condición de la persona y la pusieron en mala situación. En 2004, el Congreso de la República promulgó una droga legal que modifica el artículo 296 de la "Ley de Trata Ilegal de Personas". Se sancionará la posesión de venenos, estupefacientes o sustancias psicotrópicas sobre la base del tráfico ilícito.

III METODOLOGÍA

3.1. Diseño y Tipo de Investigación

Descriptiva, ya que buscó especificar e interpretar propiedades y características importantes del fenómeno analizado. Las variables de estudio no se manipulan.

Tipo de estudio:

El tipo de diseño en este estudio es básico porque su propósito es aumentar la comprensión de los principios básicos de la naturaleza o la realidad.

Diseño de investigación:

Se realiza un análisis de Focus Group y una entrevista en profundidad. La entrevista representa un método de descripción cualitativa que puede describir con precisión el fenómeno y sus características realistas, por lo que desde su época se ha discutido la relación entre la política de salud pública y los delitos de tráfico y consumo de drogas. La relación entre los dos es controvertida. Experiencia diaria.

Se aplicó también en la presente investigación el método de la teoría fundamentada, concretamente este diseño de análisis cualitativo se orientó hacia la visión del objeto de estudio considerando bases explicativas.

Así mismo se aplicó los criterios de análisis fenomenológico y sociocríticos para poder saber la motivación y la implicancia de estos especialistas respecto a las variables planteadas, en tanto que este se enmarca en el paradigma interpretativo; lo que supone describió el fenómeno humano de manera

cuidadosa y detallada. Lo que significa que este método analizó procesos de interpretación de una realidad o fenomenología.

3.2. Categoría, subcategoría y matriz de categorización apriorística

Reconocimiento las relaciones existentes entre las Políticas Públicas de Salud y Delitos de Tráfico y Consumo de Drogas desde la apreciación y argumentación de los fiscales encargados de la I Fiscalía Especializada en Tráfico Ilícito de Drogas de la Provincia Constitucional del Callao, la matriz estructurada se encuentra desarrollada en la siguiente Tabla 1:

Tabla 1 *Relación de Categorías y Subcategorías en la Investigación*

Categoría 1: Políticas Públicas de Salud
Subcategoría 1.1: Integración de políticas y programas de desarrollo para la prevención del tráfico y consumo de drogas
Subcategoría 1.2: Prioridad nacional en las políticas de prevención del consumo de drogas a nivel salud
Categoría 2 : Delitos de Tráfico y Consumo de Drogas
Subcategoría 2.1: Resultados de objetivos previstos en la atención a los delitos de tráfico y consumo de drogas
Nota: Elaboración propia

Se realizó en la I Fiscalía Especializada en Tráfico Ilícito de Drogas de la Provincia Constitucional del Callao teniendo en cuenta la entrevista a 5 fiscales, 1 provincial y 4 adjuntos a los que se le realizó una entrevista a profundidad para poder evaluar la posición que tienen respecto a la relación entre Políticas Públicas de Salud y Delitos de Tráfico y Consumo de Drogas dentro del contexto de su actividad según su actividad y desarrollo de funciones en la respectiva fiscalía.

3.3. Participantes

Como ya se mencionó los participantes fueron 1 fiscal provincial y 4 fiscales adjuntos de la I Fiscalía Especializada en Tráfico Ilícito de Drogas de la Provincia Constitucional del Callao.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas:

- Entrevistas en profundidad: en esta tecnología, el entrevistador es una herramienta de análisis que puede encontrar la información más adecuada para los intereses de investigación a través de preguntas, exploración, detalles y seguimiento de temas, para que las personas sepan lo suficiente para comprender su significado, Cree una atmósfera que les permita expresar sus ideas libremente, como descubrieron Taylor y Bogdan en 1990. De igual manera, no es casual que una persona tenga una relación íntima y personalizada con otra, tratando de establecer una conexión estrecha, directa y fiel; en este sentido, en ocasiones estos contactos llevarán a una conexión fuerte y cercana con el entrevistado no es casual; Por tanto, sabio, prudente e incondicional son los componentes básicos del desarrollo de esta

tecnología, no solo en el desarrollo de entrevistas, sino también en el proceso de construcción de datos.

- Focus Group: Definido de manera sencilla, nada más que una reunión de grupo para discutir o discutir un tema específico. Tener un perfil del anfitrión es fundamental para orientar al grupo durante la reunión. El moderador es administrado por una guía de temas preparada previamente o un guión de la reunión, que incluye algunas preguntas, puntos clave y subtemas, que se discutirán a lo largo de la reunión. instrumento: Ø Guión del grupo focal: donde se recopila el tema de la reunión, cómo formular las pautas para la reunión, estas pautas se aplicarán a toda la reunión

Instrumentos:

- Guion de Focus Group: Donde se recopila el tema de la reunión, cómo formular las pautas para la reunión, estas pautas se aplicarán a toda la reunión
- Guia de Cuestionario a profundidad: Son ítems elaborados para el desarrollo de preguntas de la entrevista, o por razones de confidencialidad de la información, en algunos casos están grabados en audio, por lo que los medios audiovisuales son imposibles. Recoge los aspectos relevantes especificados en el proyecto relacionados con el objeto de investigación, y el investigador hace preguntas en el diálogo para ello.

Tabla 2 *Validación de Expertos respecto a la Investigación*

Experto	Observaciones	Puntaje
Mg. Daniel Armando Cardenas Canales	Si hay suficiencia, es aplicable	Muy alto
Dr. Fidel Prado Macalapu	Si hay suficiencia, es aplicable	Muy alto
Mg. Jose Tomas Mendoza Garcia	Si hay suficiencia, es aplicable	Muy alto

Nota: Elaboración Propia.

3.5. Procedimientos

Se procedió a reunir a los fiscales a entrevistar y aplicarles preguntas de rigor respecto al conocimiento que tienen de las vinculaciones de los delitos de tráfico y consumo de drogas con el sector salud y como las políticas públicas de salud se vinculan con su actividad de tal manera que al resolver o pasar por la entrevista a profundidad están más empapados del tema en cuestión.

Luego se procede a desarrollar la entrevista a profundidad dándoles a cada entrevistado a desarrollar la entrevista en forma de cuestionario de preguntas abiertas y a recabar los comentarios respectivos del tema en cuestión

Seguidamente se analiza la información recabada y consolida las opiniones vertidas para determinar criterios específicos vinculantes entre las variables

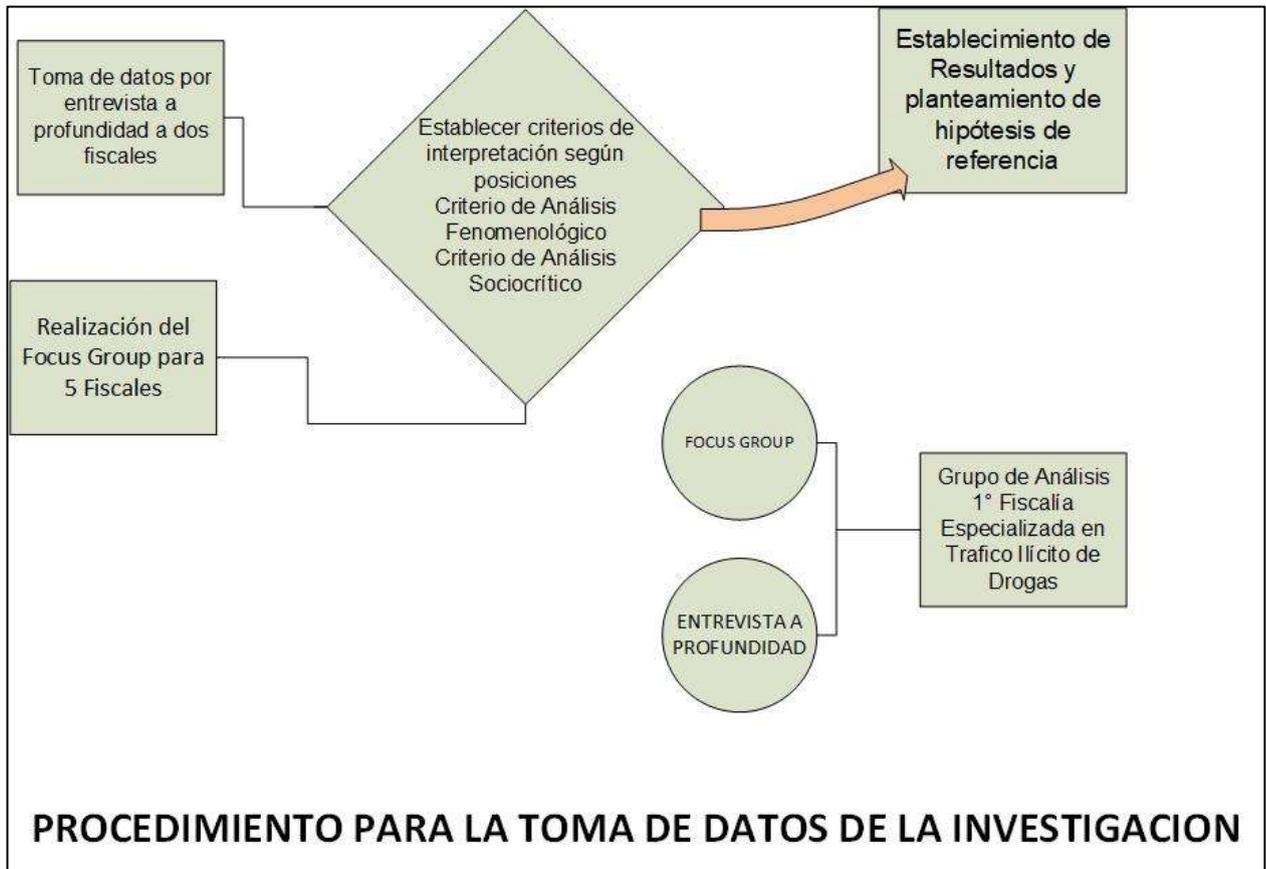


Figura 1 Proceso de toma de datos para la elaboración de la tesis, Nota: Elaboración propia

3.6. Rigor Científico

Para Kirk y Miller, la objetividad es cuánta confiabilidad y validez se debe lograr. Para ellos, los investigadores deben prestar más atención a estos problemas. Creen que la personalización, la privacidad y la naturaleza generalmente incomprensible de las notas en el sitio dificultan las verificaciones de confiabilidad; requieren claridad en la investigación cualitativa de la misma manera. Tomar decisiones sobre invención (diseño de investigación), descubrimiento (recopilación de datos), interpretación (análisis) e interpretación (documentación).

Respecto al criterio sociocrítico Popkewitz (1988) afirmó ciertos principios de este paradigma. Son: (a) conocer y comprender la realidad como práctica; (b) agregar teoría y Practicar, integrar conocimientos, acciones y valores; (c) orientar el conocimiento Luchando por la liberación y liberación de la humanidad; y (d) propuso Integración de todos los participantes, incluidos los investigadores. Proceso de autorreflexión y toma de decisiones por consenso. Lo asumen de forma solidaria.

Con respecto a los estándares fenomenológicos, las características complejas resultantes de la diversidad de estándares y sus conflictos naturales hacen necesario que nos demos cuenta de que el análisis de decisiones puede no ser considerado como una ciencia objetiva que busca determinar la mejor solución, según el estudio de Larichev & Brown el 2000, esto ayuda a quienes están interesados en comprender y finalmente resolver los problemas que enfrentan, teniendo en cuenta los valores y deseos personales de las personas involucradas.

Por ellos se analiza los criterios fenomenológico y sociocrítico los cuales fundamentan que se analizan la motivación (fenomenológico) respecto a la función de los fiscales de la I Fiscalía de Tráfico Ilícito de Drogas como están motivados con su función y que coincidencias o conocimiento tienen respecto al consumo de drogas y su vinculación a las Políticas Públicas de Salud, también se analizan las dificultades en su función (sociocrítico) que les faltaría para mejorar el trabajo en la I Fiscalía de Tráfico Ilícito de Drogas y como

también estas carencias van vinculadas a la situación externa que es el consumo de drogas y las Políticas Públicas de Salud.

3.7. Métodos de Análisis de la Información

De igual forma, el método teórico fundamentado nos permite explicar la realidad social del fenómeno investigado desde su contexto natural, y tiene una base explicativa, es decir, nos guía para comprender el objeto de investigación. La fuente del estándar fenomenológico es naturalmente la experiencia universal, porque tiene una certeza constante. ¿Cómo puedes darme tu evidencia? Respecto a una sola realidad, la evidencia empírica suele ser insuficiente. La certeza de la existencia que proporciona a veces se cuestiona y a veces se suprime en nombre de una apariencia vacía. Por qué es contrario a lo anterior, me proporciona la sensación incambiable de seguridad en el mundo, es decir, la certeza de la experiencia global del mundo. Del mismo modo, el estándar de la crítica social se basa en la crítica social con una autorreflexión obvia. Piensa que el conocimiento es siempre

Se beneficia de las necesidades de los grupos; busca la racionalidad humana y la libertad y autonomía; se logra a través de la disciplina de la formación participativa y el cambio social. Sobre esta base, la información obtenida fue analizada de acuerdo con la crítica social y los estándares fenomenológicos para comprender la posición del entrevistado sobre la política de salud pública, el tráfico y el abuso de drogas.

3.8. Aspectos Éticos

En esta encuesta se tomó en cuenta la ética del investigador, pues la construcción del proyecto requiere consentimiento informado. Es decir, los expertos entrevistados conocen y autorizan que la información que brindan puede ser registrada o almacenada de diferentes formas. De igual manera, saben que la información anterior será pública para que los datos divulgados

puedan ser utilizados para futuras investigaciones. Además, también se considera la confidencialidad de la fuente de la información, de esta manera se contabilizan datos confiables sobre la situación real a estudiar. Por otro lado, considerando el retorno social de la información obtenida, porque esta investigación será apoyada por el público y almacenada en la base de conocimiento como referencia para los participantes, porque los participantes (proveedores de información) conocen su uso de estos.

IV. RESULTADOS

Según el objetivo general: Analizar la relación existente entre las políticas públicas de salud y delitos de tráfico y consumo de drogas, Callao ,2020.

Mediante el análisis de GRUPOS DE ENFOQUE o GRUPOS DE ENFOQUE y entrevistas en profundidad con dos fiscales (fiscal provincial y fiscal adjunto), se puede determinar que la política de salud pública está relacionada con los delitos de tráfico y consumo de drogas. La primera fiscalía provincial especializada en tráfico ilícito de drogas en la provincia de Callao ya que señaló que tanto el departamento de salud como el departamento judicial (en este caso, el sector público) deben trabajar claramente para prevenir el narcotráfico. Drogas que conducen al consumo de drogas también señaló que los programas educativos deben ser apoyados por el sector educativo, y estos programas educativos, que deberían contar con el apoyo del sector educativo, deberían concienciar a las personas sobre las consecuencias del tráfico y el uso indebido de drogas y su impacto en los consumidores de drogas. Desde estas perspectivas, la fenomenología la convierte en una herramienta para que el mando se convierta en una unidad coherente. Nunca hay un problema que deba adaptarse a un modelo de método a priori. Por lo tanto, como dijo ASchütz en 1995, combinar la filosofía de la fenomenología con el concepto de realidad social puede realizar su originalidad.

Según los objetivos específicos planteados se tienen como primer objetivo específico: Analizar la relación existente entre la prioridad nacional en las políticas de prevención del consumo de drogas a nivel salud y los delitos de tráfico y consumo de drogas,Callao,2020.

De acuerdo con las entrevistas en profundidad y los FOCUS GROUP o GRUPOS DE FOCALES realizada a los fiscales de Fiscalía especializada en Tráfico Ilícito de Drogas se menciona que existe una falta de comprensión del vínculo entre las políticas de prevención de consumo de drogas y políticas de prevención del consumo de drogas a nivel salud. Esto se debería a que existe una desconexión

entre el sector salud y la fiscalía, pero algunos fiscales dicen que si se existiera dicha conexión, esto reducirá la brecha en la lucha contra el tráfico y el consumo de drogas. Algunos fiscales señalaron que la mejora de las condiciones socioeconómicas e institucionales en el área de intervención estratégica reducirá la producción y el comercio de drogas ilícitas. Obviamente el conocimiento siempre se basa en los intereses del grupo; busca la racionalidad humana y la libertad; se realiza a través de la disciplina de la formación participativa y la transformación social. Utiliza la autorreflexión y el conocimiento interno y personalizado para que todos sean conscientes de su propio rol en el grupo, para ello propone la aplicación de la crítica ideológica y procedimientos psicoanalíticos para que las personas comprendan la situación de todos, Y descubre su interés a través de la crítica. El conocimiento se desarrolla a través del proceso de construcción y reconstrucción sucesivas de teoría y práctica.

En cuanto al segundo objetivo específico que versa: Analizar la relación existente entre Integración de políticas y programas de desarrollo para la prevención del tráfico y consumo de drogas y los delitos de tráfico y consumo de drogas ,Callao,2020, según lo manifestado por los entrevistados, en su gran mayoría debería haber charlas motivacionales contra el consumo y tráfico de drogas, dirigidas a los jóvenes, quienes son los más vulnerables, manifiestan también que estas si se direccionan correctamente permitirían disminuir los delitos de tráfico y consumo de drogas no erradicarlos porque en sus posturas por ser administradores especializados en estos delitos manifiestan que es imposible erradicar pero como se menciona si erradicar, otro entrevistado manifiesta que una de las políticas que implementaría sería la creación de Tribunales de Tratamiento de Drogas con el cual las personas que cometen delitos como consecuencia del consumo de sustancias ilícitas se les brinde un tratamiento desde una óptica multidisciplinaria, donde intervengan jueces, fiscales, abogados defensores, psicólogos y trabajadores sociales, esto es, la persona que comete delito se realice un procedimiento integral para que cumpla una sanción no privativa de libertad (pena alternativa a la privativa de libertad dependiendo de la gravedad del delito), orientar al consumidor de las consecuencias que genera su adicción, según su postura confirma que el problema de tráfico y consumo de drogas es un problema multidisciplinario y multisectorial

esto quiere decir que deben ir juntos trabajando en la prevención del consumo de drogas.

El tercer objetivo específico se postula: Analizar la relación existente entre resultados de objetivos previstos en la atención a los delitos de tráfico y consumo de drogas y las políticas públicas de salud, Callao,2020.

Según el contexto en el cual se evaluó a través de FOCUS GROUPS O GRUPOS FOCALES y entrevista a profundidad de 2 fiscales uno provincial y un fiscal adjunto, ellos manifiestan que si existe relación entre los resultados de objetivos previstos en la atención a los delitos de tráfico y consumo de drogas y las políticas públicas de salud, debido a que al investigar y luego acusar a las personas que cometen el delito de tráfico ilícito de drogas en sus diferentes modalidades se reduce la comercialización ilícita de drogas esto ayuda a la mejora e implementación de las políticas públicas en el sector salud, pero en realidad hay desconocimiento si esto es efectivo o no de lo manifestado se construye siempre por intereses que parten de las necesidades de los grupos; pretende la autonomía racional y liberadora del ser humano; y se consigue mediante la capacitación de los sujetos para la participación y transformación social. Utiliza la autorreflexión y el conocimiento interno y personalizado para que cada quien tome conciencia del rol que le corresponde dentro del grupo; para ello se propone la crítica ideológica y la aplicación de procedimientos del psicoanálisis que posibilitan la comprensión de la situación de cada individuo.

V DISCUSIÓN

Se puede deducir que los entrevistados manifiestan que existe una relación de complementariedad entre los diversos entes de estado para tratar el problema de tráfico y consumo de drogas tal como lo manifiesta García, J.A., & Stöckli, G en año 2014 en su artículo el rol de las instituciones del estado en la lucha contra las drogas en los países productores de hoja de coca presentado para el Instituto de Estudios Internacionales de la PUCP, Lima, Perú, quien postula que la diversidad de entidades relacionadas a cada uno de los componentes de la lucha contra las drogas incluyen los niveles nacionales y sub-nacionales lo que representa un gran desafío de coordinación esto implica poder realizar trabajos coordinados para elaboración de planes y programas de lucha contra las drogas (esto incluye tráfico y consumo). Siguiendo la misma línea la fundamentación de Medina-Mora, M. E., Real, T., Villatoro, J., & Natera, G, en el año 2013, en su investigación titulada: Las drogas y la salud pública: ¿hacia dónde vamos?, publicada en la ciudad de México, permite argumentar la necesidad de una articulación multisectorial para tratar el problema del tráfico y consumo de drogas dicha finalidad nos lleva a ver que es necesario un proceso sinérgico entre instituciones del estado que ayuden a fortalecer al aparato público para luchar contra este problema social

De lo mencionado de acuerdo con los resultados planteados en objetivo específico 1 se manifiesta que existe desvinculación entre el sector salud y el ministerio público, algunos fiscales manifiestan que utilizar criterios multisectoriales cerraría brechas respecto a la lucha del tráfico y consumo de drogas, esto se fundamenta en el trabajo realizado por Medina-Mora, M. E., Real, T., Villatoro, J., & Natera, G, en el año 2013, en su investigación titulada: Las drogas y la salud pública: ¿hacia dónde vamos?, publicada en la ciudad de México. Quién con su investigación busca integrar los temas sociales en la evaluación del resultado de las acciones desde campos multisectoriales gubernamentales y que proponen como meta última el bien de la persona y de las comunidades con una perspectiva de bienestar para la población.

Respecto al análisis de objetivo específico 2 según las opiniones versadas se tiene que debería haber charlas motivacionales contra el consumo y tráfico de drogas, dirigidas a los jóvenes, quienes son los más vulnerables al respecto la RESOLUCION 089-2019, normativa titulada: Política Integral para la Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas la normativa vigente en Colombia afirma que el consumo de sustancias psicoactivas afecta principalmente el funcionamiento cerebral, campo que experimenta grandes cambios durante la infancia y adolescencia, principalmente en las estructuras encargadas de procesos como la toma de decisiones, la planeación, el juicio, la regulación y el procesamiento emocional, entre otros, a los que se suman las implicaciones en la generación de vínculos y relaciones sociales, para poder tratarse no solo es en el campo medico sino también en el campo psicológico con charlas de motivación y seguimiento al afectado para ver el proceso de su readaptación social, por lo que se recomienda la prevención del consumo con capacitaciones e información oportuna.

Respecto al análisis de objetivo específico 3 según las opiniones versadas se tiene que luego acusar a las personas que cometen el delito de tráfico ilícito de drogas en sus diferentes modalidades se reduce la comercialización ilícita de drogas esto ayuda a la mejora e implementación de las políticas públicas en el sector salud es una afirmación que mucho manejan los fiscales entrevistados y esto se complementa con lo mencionado por Lecaros Pineda, A. P, en el año 2019 en su tesis titulada: Concepciones que tienen las psicólogas sobre las feminidades de las mujeres recluidas por tráfico ilícito de drogas en EP ubicados en Lima, tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en Psicología con mención en Psicología, PUCP, Lima, Perú, postula que las imputaciones manejadas de manera adecuada con las sanciones correctas y el correcto programa de reinserción permite que se reduzca considerablemente la comercialización y por ende el consumo de drogas claro esta esto va acompañado a políticas serias de aplicación de sentencias y acusaciones con base probada y proba, esto a su vez incide en las políticas de salud pública mejorando sus indicadores.

Es por ello que se puede argumentar que para afrontar el problema del tráfico y consumo de drogas no solo se necesita de una política pública de salud, sino también que esta este en el marco de una política sectorial integrada dado que por cuestiones de trabajo y eficiencia no se ha podido integrar de manera adecuada y específica dentro de una política gubernamental estructurada, esto quiere decir que la I Fiscalía Especializada en Tráfico Ilícito de Drogas se dedica solo a administrar las acusaciones y sanciones de este delito mas no en la consecuencia derivadas.

Desde este punto de vista prima la visión fenomenológica debido a que el mayor interés dentro de lo desarrollado en las entrevistas es hacia la motivación de integración que tienen los fiscales con otras entidades gubernamentales y esta a su vez desarrollar un plan integral de lucha contra el tráfico de drogas.

VI. CONCLUSIONES

Primera

De lo expuesto en las entrevistas y las reuniones realizadas se puede concluir que existe relación entre las políticas públicas de salud y delitos de tráfico y consumo de drogas, desde la visión de cinco fiscales de la 1°Fiscalía Especializada en Tráfico Ilícito de Drogas de la Provincia Constitucional del Callao, debido a que según opiniones versadas existe vinculación entre las políticas públicas de salud y los delitos Tráfico Ilícito de Drogas, ya que ellos mal manejados por los operadores de justicia llevaría a la comercialización y este aumentaría el consumo. Por lo expuesto se acepta la hipótesis planteada: Existe relación entre las políticas públicas de salud y delitos de tráfico y consumo de drogas, Callao ,2020.

Segunda

Según lo manifiestan los fiscales en el contexto de analizar la relación entre prioridad nacional en las políticas de prevención del consumo de drogas a nivel salud y los delitos de tráfico y consumo de drogas, se vislumbra que existe un desconocimiento respecto al vinculo de las políticas prevención del consumo de drogas a nivel salud y los delitos de tráfico y consumo de drogas en la 1° Fiscalía Provincial Especializada en Tráfico Ilícito De Drogas de la provincia constitucional del Callao, esto se debe a que hay una desvinculación entre el sector salud y el ministerio publico pero algunos fiscales manifiestan que utilizar criterios multisectoriales cerraría brechas respecto a la lucha del tráfico y consumo de drogas.

Tercera

De lo versado también se puede afirmar que los resultados de objetivos previstos en la atención a los delitos de tráfico y las políticas públicas de salud se relacionan estrechamente debido a que luego acusar a las personas que cometen el delito de tráfico ilícito de drogas en sus diferentes modalidades se reduce la comercialización ilícita de drogas esto ayuda a la mejora e implementación de las políticas públicas en el sector salud.

Cuarta

Según lo manifestado se puede deducir existe relación entre la Prioridad nacional en las políticas de prevención del consumo de drogas a nivel salud y los delitos de tráfico y consumo de drogas, para explicar la misma un entrevistado manifestó como prioridad nacional el establecimiento de Tribunales de Tratamiento de Drogas con el cual las personas que cometen delitos como consecuencia del consumo de sustancias ilícitas se les brinde un tratamiento desde una óptica multidisciplinaria, donde intervengan jueces, fiscales, abogados defensores, psicólogos y trabajadores sociales, esto es, la persona que comete delito se realice un procedimiento integral para que cumpla una sanción no privativa de libertad (pena alternativa a la privativa de libertad dependiendo de la gravedad del delito), desde esta perspectiva se resume que debería proponerse un trabajo multisectorial integrado.

VII. RECOMENDACIONES

Primera

Se recomienda que se implementen talleres de capacitación al personal de la 1° Fiscalía Provincial Especializada en Tráfico Ilícito De Drogas de la provincia constitucional del Callao respecto a las consecuencias en la salud del consumo de drogas en las personas afectadas.

Segunda

Se recomienda a nivel institucional en la 1° Fiscalía Provincial Especializada en Tráfico Ilícito De Drogas consolidar convenios marco que permitan el trabajo coordinado con el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación a fin de consolidar políticas integrales respecto a la lucha del tráfico y consumo de drogas en el Callao específicamente.

Tercera

Se recomienda en la Fiscalía Especializado de Tráfico Ilícito de Drogas capacitaciones periódicas referentes a las consecuencias del consumo de drogas a los fiscales y personal administrativo.

Cuarta

Se recomienda hacer de dominio público en la Fiscalía Especializada en Tráfico Ilícito de Drogas La Política Nacional Contra las Drogas al 2030 e implementar algunas posiciones en beneficio de la protección al ciudadano referente al consumo y compromiso de los mismos para su erradicación.

REFERENCIAS

- Arriagada, I., & Hopenhayn, M. (2000). Producción, tráfico y consumo de drogas en América Latina. CEPAL.
- Ripolles, J. L. D., & Sanchez, J. M. (2012). La licitud de la autoorganización del consumo de drogas. *Libertas*, 111.
- Córdoba Roda, J. (1981). El delito de tráfico de drogas.
- Pérez, T. M. (2005). El elemento objetivo y subjetivo en el delito de tráfico de drogas. *Anuario jurídico y económico escurialense*, (38), 93-116.
- Valenzuela, E., & Larroulet, P. (2010). La relación droga y delito. *Estudios públicos*, (119).
- Mansilla, M. D. C. M. (2008). Evolución histórica del consumo de drogas: Concepto, clasificación e implicaciones del consumo prolongado. *International e-journal of criminal sciences*, (2).
- Campos, C. P. (2011). Delito y sobrevivencia: las mujeres que ingresan a la cárcel El Buen Pastor en Costa Rica por tráfico de drogas. *Anuario de estudios centroamericanos*, 245-269.
- Casas, J. L. C. (2018). Patrones de consumo de drogas en las cárceles en el Perú. *Educa UMCH*, (11), 129-146.
- López, A. E. (2012). El delito de tráfico de drogas. *Revista de Derecho de la UNED (RDUNED)*, (10).
- Marín, A. J. (2007). Formas imperfectas en los delitos de tráfico de drogas. *Boletín del Ministerio de Justicia*, 61(2028), 7-27.
- Fernández, M. (2012). El costo socioeconómico del consumo de drogas ilícitas en Chile. *Revista Cepal*.
- Núñez Paz, M. Á., & Guillén López, G. (2008). Moderna revisión del delito de tráfico de drogas: estudio actual del art. 368 del Código Penal.
- García Rivas, N. (1998). Criminalidad organizada y tráfico de drogas.

- Garat, G. (2013). Un siglo de políticas de drogas en Uruguay. Friedrich-Ebert-Stiftung Uruguay.
- Garat, G. (2013). Un siglo de políticas de drogas en Uruguay. Friedrich-Ebert-Stiftung Uruguay.
- Yepes, R. U., & Guzmán, D. E. (2010). Políticas de drogas y situación carcelaria en Colombia. Sistemas sobrecargados. Leyes de drogas y cárceles en América latina, 40-50.
- Garat, G. (2013). Un siglo de políticas de drogas en Uruguay. Friedrich-Ebert-Stiftung Uruguay.
- Yepes, R. U., & Guzmán, D. E. (2010). Políticas de drogas y situación carcelaria en Colombia. Sistemas sobrecargados. Leyes de drogas y cárceles en América latina, 40-50.
- Cárcamo, J. (2016). Consumo de drogas en detenidos: estudio I-ADAM 2010.
- Del Olmo, F. (1998). Reclusión de mujeres por delitos de drogas. Revista Española de drogodependencias, 23(1), 5-24.
- Huete, J. (1992). Tráfico de drogas e inseguridad ciudadana.
- Lamas Puccio, L. (1990). Reflexiones penales sobre el tráfico y consumo de drogas. Psicoactiva, 3-20.
- Perron, W. (1991). Legislación penal vigente y proyectos de reforma sobre tráfico y consumo de drogas en la república federal de Alemania. Nuevo Foro Penal, (54), 537-545.
- Crespo, F., & Bolaños, M. (2008). Delitos violentos: entre los vapores de la drogadicción. Capítulo Criminológico, 36(3), 101-141.
- Yepes, R. U., Hernández, S. C., & Olivera, L. F. C. (2017). Delitos de drogas y sobredosis carcelaria en Colombia. Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad, Dejusticia.
- Uprimny, R., Chaparro, S. R., & Cruz, L. F. (2015). Mitigando la adicción punitiva: alternativas al encarcelamiento para delitos de drogas.

- Almeda Samaranch, E., Di Nella, D., & Navarro, C. (2012). Mujeres, cárceles y drogas: datos y reflexiones (Women, Prisons and Drugs: Data and Reflections). *Oñati Socio-legal series*, 2(6).
- Díez Ripollés, J. L. (2005). El control penal del abuso de drogas: una valoración político-criminal. *Revista de derecho (Valdivia)*, 18(1), 199-212.
- Fonseca-Chaves, S., & Bejarano-Orozco, J. (2012). Adolescentes costarricenses con problemas judiciales y consumo de drogas. *Revista costarricense de psicología*, 31(1-2), 21-39.
- Rodrigo Rodríguez, J. (2019). Delito de tráfico de drogas: el subtipo atenuado del artículo 368.2.
- Cortez Oviedo, Z. K. (2018). Estudios sobre el delito de tráfico ilícito de drogas en el Perú.
- Boiteux, L. (2015). El antimodelo brasileño: Prohibicionismo, encarcelamiento y selectividad penal frente al tráfico de drogas. *Nueva Sociedad*, (255), 132-144.
- Jelsma, M. (2009). Innovaciones legislativas en políticas de drogas. *Transnational Institute*.
- Navarro Dolmestch, R. (2010). El delito de tráfico ilícito de pequeñas cantidades de sustancias estupefacientes o sicotrópicas del art. 4 de la ley n 20.000. *Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*, 26(1).
- Henao, S. (2012). Representaciones sociales del consumo de drogas en un contexto universitario, Medellín, Colombia, 2000. *Facultad Nacional de Salud Pública: El escenario para la salud pública desde la ciencia*, 30(1), 26-37.
- Rodríguez, M. V., Núñez, B. C., Rodríguez, R. D. L. C. P., & León, I. M. (2008). Aspectos medicolegales de reclusos encausados por delitos relacionados con drogas ilícitas. *Medisan*, 12(2).
- Ruiz Delgado, F. (2009). El delito de tráfico de pequeñas cantidades de droga: Un problema concursal de la ley 20.000. *Política criminal*, 4(8), 408-429.
- Achá, G. (2014). Consumo y consumidores de drogas en Bolivia. *Acción Andina*. [En línea: <http://accionandina.org/index.php/drogas-y-conflicto/6-consumidores>]. Recuperado el, 5.

- Díaz, F. J. R., Quesada, S. G. P., Díaz, F. J. H., & Cuevas, L. M. G. (1997). Drogodependencia y delito. Una muestra penitenciaria. *Psicothema*, 9(3), 587-598.
- Paz, M. (2019). Delitos de tráfico ilegal de personas, objetos o mercancías. *Revista de Derecho Penal y Criminología*, (9), 53-110.
- Doval Pais, A. (2000). Ámbito de aplicabilidad de la circunstancia mixta de parentesco según la naturaleza del delito y delitos de tráfico de drogas.
- Corde, A. (2011). Encarcelamientos por delitos relacionados con estupefacientes en Argentina. Buenos Aires: Intercambios Asociación Civil, Universidad de Buenos Aires.
- Muñoz Sánchez, J., & Soto Navarro, S. (2001). El uso terapéutico del cannabis y la creación de establecimientos para su adquisición y consumo.
- Iranzo, V. P. (2019). Delitos de Tráfico ilícito de drogas y problemas en torno a su prueba en España. *Direito Penal e Processo Penal*, 1(2), 94-109.
- Alba, H. R. P. (2001). Exención y atenuación de la responsabilidad penal por consumo de drogas. *Comares*.
- Mansilla, M. D. C. M. (2006). El delito de tráfico de drogas: el tipo básico y los subtipos agravados. *Anuario de derecho penal y ciencias penales*, 59(1), 277-354.
- Elícegui, S. F. (2016). La participación y grados de ejecución en el delito de tráfico de drogas (Doctoral dissertation, UNED. Universidad Nacional de Educación a Distancia (España)).
- Silva Castro, K. K. (2019). Delito de tráfico ilícito de drogas y el derecho a la vida en Lima norte 2017-2018.
- Beristain, A. (1985). Delito de tráfico ilegal de drogas (segunda parte). *Nuevo Foro Penal*, (28), 153-183.
- Matos, M. A. (2016). drogas y seguridad ciudadana. *Open Journal Systems en Revista: Revista de Entrenamiento*, 2(1), 01-10.

- Silva Silva, H. (2010). El delito de lavado de dinero proveniente del tráfico ilegal de drogas como un delito internacional. *Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*, (18).
- Carrillo Hernández, E. (2012). ¿ Vinculadas al narco?: Mujeres presas por delitos contra la salud. *Desacatos*, (38), 61-72.
- Hilario, M. E., Egoavil, A. S., Sánchez, M. S., & Porras, A. V. (2018). Breve análisis del delito de tráfico de drogas en la legislación peruana. *Ius Et Tribunalis*.
- Chaves, S. F., & Orozco, J. B. (2012). Adolescentes costarricenses con problemas judiciales y consumo de drogas. *Revista costarricense de Psicología*, 31(1-2), 21-39.
- AA.VV (1989). "Colonización, Coca y Guerrilla". Bogotá: Alianza. Disponible en:
<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/13388/OspinaPosseTamarMatea2014.pdf?sequence=1>
- Arana, X. (2012). "Drogas, legislaciones y alternativas: De los discursos de las sentencias sobre el tráfico ilícito de drogas a la necesidad de políticas diferentes" (Drugs, Laws and Alternatives.From the Speeches of Sentences on Drug Trafficking to the Need for Different Policies).Disponible en:
https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2556746
- Boville, B. (2004). "The Cocaine War in Context: Drugs and Politics" Nueva York: Algora. Available in::
<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=QVrszTTSqasC&oi=fnd&pg=PA1&dq=%E2%80%9CThe+Coca%C3%ADne+War+in+Context:+Drugs+and+Politics%E2%80%9D+Nueva+York:+Algora..&ots=VNNpUHGkl8&sig=g6MpNvuTOjiMrq3eilp6Di27YfU#v=onepage&q=%E2%80%9CThe%20Coca%C3%ADne%20War%20in%20Context%3A%20Drugs%20and%20Politics%E2%80%9D%20Nueva%20York%3A%20Algora..&f=false>

Broséus, J, & Rhumorbarbe, D, & Mireault, C, & Ouellette, V, & Crispino, F., & Décary-Héty, D. (2016). "Studying illicit drug trafficking on Darknet markets: structure and organisation from a Canadian perspective". *Forensic science international*, 264, 7-14. Available in:

<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0379073816300676>

Byers, M & Nolte, G. (2003). "United States Hegemony and The Foundations of International Law". Cambridge: Cambridge University Press. Available in:

[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=LQNYITa1-](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=LQNYITa1-YUC&oi=fnd&pg=PP1&dq=Byers,+M+%26+Nolte,+G.+(2003).+%E2%80%9CUnited+States+Hegemony+and+The+Foundations+of+International+Law%E2%80%9D.+Cambridge:+Cambridge+University+Press.&ots=ZSwXsRiz0X&sig=Tky9QRgYRCnA8DPq79h0UDjklsk#v=onepage&q=Byers%2C%20M%20%26%20Nolte%2C%20G.%20(2003).%20%E2%80%9CUnited%20States%20Hegemony%20and%20The%20Foundations%20of%20International%20Law%E2%80%9D.%20Cambridge%3A%20Cambridge%20University%20Press.&f=false)

[YUC&oi=fnd&pg=PP1&dq=Byers,+M+%26+Nolte,+G.+\(2003\).+%E2%80%9CUnited+States+Hegemony+and+The+Foundations+of+International+Law%E2%80%9D.+Cambridge:+Cambridge+University+Press.&ots=ZSwXsRiz0X&sig=Tky9QRgYRCnA8DPq79h0UDjklsk#v=onepage&q=Byers%2C%20M%20%26%20Nolte%2C%20G.%20\(2003\).%20%E2%80%9CUnited%20States%20Hegemony%20and%20The%20Foundations%20of%20International%20Law%E2%80%9D.%20Cambridge%3A%20Cambridge%20University%20Press.&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=LQNYITa1-YUC&oi=fnd&pg=PP1&dq=Byers,+M+%26+Nolte,+G.+(2003).+%E2%80%9CUnited+States+Hegemony+and+The+Foundations+of+International+Law%E2%80%9D.+Cambridge:+Cambridge+University+Press.&ots=ZSwXsRiz0X&sig=Tky9QRgYRCnA8DPq79h0UDjklsk#v=onepage&q=Byers%2C%20M%20%26%20Nolte%2C%20G.%20(2003).%20%E2%80%9CUnited%20States%20Hegemony%20and%20The%20Foundations%20of%20International%20Law%E2%80%9D.%20Cambridge%3A%20Cambridge%20University%20Press.&f=false)

Córdoba Roda, J. (1981). "El delito de tráfico de drogas" Disponible en: https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/4272/pg_011-036_penales4.pdf?sequence=1

Congreso de la Republica Peruana (2004) "Ley que Modifica el Artículo 296° del Código Penal en Materia de Tráfico Ilícito de Drogas". Disponible en:

<http://www2.congreso.gob.pe/sicr/tradocestproc/clproley2001.nsf/pley/5ACC926B5A66809705256E9B00762A7F?opendocument>

Diario Perú 21 (2020)Noticia: "Callao: detienen a policía por presunto favorecimiento a implicado en tráfico de drogas" obtenido de: <https://peru21.pe/lima/policiales/callao-detienen-a-policia-por-presunto-favorecimiento-a-implicado-en-traffic-de-drogas-nczp-traffic-ilicito-de-drogas-cocaina-noticia/>

DEVIDA (2014) "I Estudio sobre prevención y consumo de drogas en la población general de Lima Metropolitana y el Callao – 2013", obtenido de: https://www.devida.gob.pe/documents/20182/96750/I_Estudio_Lima_Callao_completo.pdf

Dreyfus, P. G. (2004). "Cuando el remedio es peor que la enfermedad: reflexiones y advertencias sobre la militarización de la represión del tráfico ilícito de drogas en América del Sur". *Revista Fuerzas Armadas y Sociedad*, 18(3/4), 157. Disponible en:

<https://search.proquest.com/openview/a981806c5adb4566b6a7bf3dee14a833/1?pq-origsite=gscholar&cbl=28115>

García J & Novak, F & Namihás, S & Masías, C. (2011) "Lucha contra el narcotráfico en el Perú. Una estrategia para el Gobierno 2011-2016". Lima: Instituto de Estudios Internacionales (IDEI) de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Disponible en:

http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/39944/lucha_contra_el_narcotrafico.pdf?sequence=1

García, J. A., & Stöckli, G. (2014). "El rol de las instituciones del estado en la lucha contra las drogas en los países productores de hoja de coca". *Revista IDEI PUCP*. Disponible en:

<http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/53177/2015%20El%20Rol%20de%20las%20Inst%20del%20Estado%20en%20la%20lucha%20contra%20las%20drogas.pdf?sequence=1>

García JC. Juan César García entrevista a Juan C. García (1994) En: "Pensamiento social en salud en América Latina (JCG)". Interamericana México, DF: McGraw-Hill; OPS, p 185.

Gobierno del Perú (2020) "Estrategia Nacional de Lucha Contra las Drogas 2017-2021" Disponible en:

https://www.devida.gob.pe/documents/20182/314196/Estrategia_FINAL_castellano2.pdf

Health. USA (May 5, 2005) "Draft discusión paper for the Commission on Social Determinants of Health"

Hunt, N. (2004). "Public health or human rights: What comes first?". *International Journal of Drug Policy*, 15(4), 231-237. Available in::

<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0955395904000088>

Inciardi, J. A., & Surratt, H. L. (2001). "Drug use, street crime, and sex-trading among cocaine-dependent women: implications for public health and criminal justice policy". *Journal of psychoactive drugs*, 33(4), 379-389. Available in::

<https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/02791072.2001.10399923>

Jenner, M. S. (2011). International drug trafficking: A global problem with a domestic solution. *Indiana Journal of Global Legal Studies*, 18(2), 901-927. Available in::

<https://www.jstor.org/stable/10.2979/indjglolegstu.18.2.901?seq=1>

Lecaros Pineda, A. P.(2019) "Concepciones que tienen las psicólogas sobre las feminidades de las mujeres reclusas por tráfico ilícito de drogas en EP ubicados en Lima". Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en Psicología con mención en Psicología Clínica.PUCP,Peru. Disponible en:

<http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/14490>

Medina-Mora, M. E, & Real, T, & Villatoro, J., & Natera, G. (2013). "Las drogas y la salud pública: ¿ hacia dónde vamos?" *salud pública de México*, 55, 67-73.Disponible en:

<https://www.scielosp.org/article/spm/2013.v55n1/67-73/es/>

Monteiro, M. G. (2001). "A World Health Organization perspective on alcohol and illicit drug use and health". *European Addiction Research*, 7(3), 98-103. Available in::

<https://sci-hub.se/https://doi.org/10.1159/000050727>

Paitán, H. Ñ, & Mejía, E. M , & Ramírez, E. N., & Paucar, A. V. (2014). "Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis". Ediciones de la U. Disponible en:

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=VzOjDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA1&dq=investigacion+cientifica+cualitativa&ots=RWFx9Je8XS&sig=uWnlxpcKz3QRwEEKRddv->

Pastor Armas, N. A. (2017). "La carrera delictiva de dealers universitarios: deriva, riesgos y ambigüedades en los jóvenes micro-traficantes de Lima metropolitana" Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en Sociología.PUCP,Peru.Disponible en:

https://www.researchgate.net/profile/Alvaro_Pastor/publication/318883097_La_carrera_d_ elictiva_de_dealers_universitarios_riesgo_deriva_y_ambiguedades_en_los_joven es_microtraficantes_de_Lima_Metropolitana/links/59833292a6fdcc6d8be0c6f2/La- carrera-delictiva-de-dealers-universitarios-riesgo-deriva-y-ambiguedades-en-los- jovenes-microtraficantes-de-Lima-Metropolitana.pdf

Portal Jurídico Interdisciplinario Pólemos (2015). “¿El camino correcto? Políticas públicas contra el tráfico ilícito de drogas en el Perú”, recuperado de:<https://polemos.pe/el-camino-correcto-politicas-publicas-contra-el-trafico-ilicito-de-drogas-en-el-peru/>

Quintana Peña, A. (2006). Metodología de investigación científica cualitativa. Disponible en:

<http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx:8080/jspui/handle/123456789/2724>

Resolución 089-2019 “Política Integral para la Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas” (Colombia)

Robertson, M. J, & Zlotnick, C, & Westerfelt, A. (1997). “Drug use disorders and treatment contact among homeless adults in Alameda County, California”. *American Journal of Public Health*, 87(2), 221-228. Available in:

<https://ajph.aphapublications.org/doi/pdfplus/10.2105/AJPH.87.2.221>

Rosas Castañeda, J. A.(2019) “Conspiracy to commit crimes in illicit drug trafficking offense: Dogmatic analysis of second paragraph of the penal code article 296”.*Revista Derecho & Sociedad*, N° 52, Junio / ISSN 2079-3634.

Ruda, J. J., & Novak, F. (2016). “El tráfico ilícito de drogas en el Perú: Una aproximación internacional”. *Las prácticas de la resolución de conflictos en América Latina*, 43.Disponible en:

https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/39335125/El_Papel_de_los_Medios_de_Comunicacion_en_la_Resolucion_de_Conflictos.pdf?1445426075=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DEl_Papel_de_los_Medios_de_Comunicacion_e.pdf&Expires=1609454957&Signature=EcRVJP8eWZwWV-LOUjeMk6ONqmx~xhvPQDe~pEapXe7Im1DV01ZwiVy4rBqt~NnUPvqTxncHhXRfevXo0MwxRJUWU~Ub1EYEZF0GS5rUlgFPN09DoQo8j9rwHRyto4Q~RpVkm21S

pEFkzj0nJi~bJXQsIOXtlJJBn14nNJixNLE0U5aS-
3aWoCC7Oy24zX7JR58aQFcsAoNxlEjoq3avZ375OqtvBLV0d6QCK5F0mErjPBf~
DzP6My08G1dT-
QGcLbnyM972d8cWEc33MUPHoIZkGr0eXskSMEzZhxI3Q63IOe0OtVdbaC-
Ls5a0GQ8-GJDrzA1nFZC-GzsnP34mQ_&Key-Pair-
Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA#page=43

Stockli, G. (2014) "Discursos y estrategias de negociación entre coccaleros y el Estado peruano en el marco de los Programas de Desarrollo Alternativo al narcotráfico: el caso del Aguaytía, Ucayali". Lima: Tesis de Licenciatura de la PUCP.

Santana, A.(2004) "El narcotráfico en América Latina". México D.F: Siglo Veintiuno.
Disponible en:
[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=uLTSuGIEcpgC&oi=fnd&pg=PA7&dq=Santana,+A.\(2004\)+%E2%80%9CEI+narcotr%C3%A1fico+en+Am%C3%A9rica+Latina%E2%80%9D.&ots=8aVCqwtJok&sig=trf12cX3zVRqITajeWT80zzjysl#v=onepage&q=Santana%2C%20A.\(2004\)%20%E2%80%9CEI%20narcotr%C3%A1fico%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina%E2%80%9D.&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=uLTSuGIEcpgC&oi=fnd&pg=PA7&dq=Santana,+A.(2004)+%E2%80%9CEI+narcotr%C3%A1fico+en+Am%C3%A9rica+Latina%E2%80%9D.&ots=8aVCqwtJok&sig=trf12cX3zVRqITajeWT80zzjysl#v=onepage&q=Santana%2C%20A.(2004)%20%E2%80%9CEI%20narcotr%C3%A1fico%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina%E2%80%9D.&f=false)

Torres, A. (2014). "El sistema internacional de regulación de drogas: las políticas antinarcóticos en Colombia" (Doctoral dissertation, Tesis para optar al grado de doctor. España: Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología del Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales). Disponible en:
<https://eprints.ucm.es/24664/1/T35186.pdf>

Volkow, N. D, & Poznyak, V, & Saxena, S, & Gerra, G, & Network, U. W. I. I. S. (2017). "Drug use disorders: impact of a public health rather than a criminal justice approach". World Psychiatry, 16(2), 213. Disponible en:
<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5428163/>

ANEXOS

Anexo 1 : Matriz de categorización Apriorística

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	CRITERIOS	PREGUNTA DE ANALISIS /METODO DE ANALISIS
¿Qué relación existe entre las Políticas Públicas de Salud y los Delitos de Tráfico y Consumo de Drogas, Callao,2020?	Analizar la relación existente entre las Políticas Públicas de salud y delitos de Tráfico y Consumo de Drogas ,Callao ,2020	Fenomenológico	FOCUS GROUP O GRUPO FOCAL
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS		ENTREVISTA A PROFUNDIDAD
¿Qué relación existe entre Integración de políticas y programas de desarrollo para la prevención del tráfico y consumo de drogas y los Delitos de Tráfico y Consumo de drogas ,Callao,2020?	Analizar la relación existente entre Integración de políticas y programas de desarrollo para la prevención del tráfico y consumo de drogas y los Delitos de Tráfico y Consumo de drogas ,Callao,2020	Sociocrítico	<ul style="list-style-type: none"> • La Integración de políticas y programas de desarrollo para la prevención del tráfico y consumo de drogas permiten mitigar este flagelo, por qué. • Qué políticas y programas se están manejando para la prevención del tráfico y consumo de drogas
¿Qué relación existe entre Prioridad nacional en las políticas de prevención del consumo de drogas a nivel salud y los Delitos de Tráfico y Consumo de drogas ,Callao,2020?	Analizar la relación existente entre Prioridad nacional en las políticas de prevención del consumo de drogas a nivel salud y los Delitos de Tráfico y Consumo de drogas ,Callao,2020	Fenomenológico	<ul style="list-style-type: none"> • Los objetivos previstos en la atención a los delitos de tráfico ilícito de drogas en la institución son vinculables con las Políticas Públicas de Salud, por qué • Que se podría mejorar para lograr la prevención de delitos de tráfico y consumo de drogas dentro de la institución

¿Qué relación existe entre los resultados de objetivos previstos en la atención a los delitos de tráfico ilícito de drogas y las políticas públicas de salud ,Callao,2020?

- Qué políticas implementaría si fuera responsable de la prevención del tráfico y consumo de drogas

Analizar la relación existente entre resultados de objetivos previstos en la atención a los delitos de tráfico y las políticas públicas de salud ,Callao,2020 Sociocrítico

- Existe vínculo entre las políticas públicas nacionales de prevención del consumo de drogas dentro del sector salud y justicia

Anexo 2 : Matriz de Consistencia de la Investigación

PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES E INDICADORES														
<p>Problema general: ¿Qué relación existe entre las Políticas Públicas de Salud y los Delitos de Tráfico y Consumo de Drogas, Callao,2020?</p> <p>Problemas específicos: ¿Qué relación existe entre Integración de políticas y programas de desarrollo para la prevención del tráfico y consumo de drogas y los Delitos de Tráfico y Consumo de drogas ,Callao,2020?</p> <p>¿Qué relación existe entre Prioridad nacional en las políticas de prevención del consumo de drogas a nivel salud y los Delitos de Tráfico y Consumo de drogas ,Callao,2020?</p> <p>¿Qué relación existe entre los resultados de objetivos previstos en la atención a los delitos de tráfico ilícito de drogas y las políticas públicas de salud ,Callao,2020?</p>	<p>Objetivo general: Analizar la relación entre las políticas públicas de salud y delitos de tráfico y consumo de drogas, Fiscalía especializada en tráfico ilícito de drogas Callao,2020.</p> <p>Objetivos específicos: Analizar la relación existente entre Integración de políticas y programas de desarrollo para la prevención del tráfico y consumo de drogas y los Delitos de Tráfico y Consumo de drogas ,Callao,2020</p> <p>Analizar la relación existente entre Prioridad nacional en las políticas de prevención del consumo de drogas a nivel salud y los Delitos de Tráfico y Consumo de drogas ,Callao,2020</p> <p>Analizar la relación existente entre resultados de objetivos previstos en la atención a los delitos de tráfico y las políticas públicas de salud ,Callao,2020</p>	<p>Categoría 1: Políticas Públicas de Salud</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sub categoría</th> <th>Objetivo</th> <th>Criterio</th> <th>Resultado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Integración de políticas y programas de desarrollo para la prevención del tráfico y consumo de drogas</td> <td>Analizar la relación existente entre Integración de políticas y programas de desarrollo para la prevención del tráfico y consumo de drogas y los Delitos de Tráfico y Consumo de drogas ,Callao,2020</td> <td>Sociocrítico</td> <td>Capacitación continua</td> </tr> <tr> <td>Prioridad nacional en las políticas de prevención del consumo de drogas a nivel salud</td> <td>Analizar la relación existente entre Prioridad nacional en las políticas de prevención del consumo de drogas a nivel salud y los Delitos de Tráfico y Consumo de drogas ,Callao,2020</td> <td>Fenomenológico</td> <td>Criterios de Multisectorialidad para afrontar el problema</td> </tr> </tbody> </table>			Sub categoría	Objetivo	Criterio	Resultado	Integración de políticas y programas de desarrollo para la prevención del tráfico y consumo de drogas	Analizar la relación existente entre Integración de políticas y programas de desarrollo para la prevención del tráfico y consumo de drogas y los Delitos de Tráfico y Consumo de drogas ,Callao,2020	Sociocrítico	Capacitación continua	Prioridad nacional en las políticas de prevención del consumo de drogas a nivel salud	Analizar la relación existente entre Prioridad nacional en las políticas de prevención del consumo de drogas a nivel salud y los Delitos de Tráfico y Consumo de drogas ,Callao,2020	Fenomenológico	Criterios de Multisectorialidad para afrontar el problema
	Sub categoría	Objetivo	Criterio	Resultado												
	Integración de políticas y programas de desarrollo para la prevención del tráfico y consumo de drogas	Analizar la relación existente entre Integración de políticas y programas de desarrollo para la prevención del tráfico y consumo de drogas y los Delitos de Tráfico y Consumo de drogas ,Callao,2020	Sociocrítico	Capacitación continua												
	Prioridad nacional en las políticas de prevención del consumo de drogas a nivel salud	Analizar la relación existente entre Prioridad nacional en las políticas de prevención del consumo de drogas a nivel salud y los Delitos de Tráfico y Consumo de drogas ,Callao,2020	Fenomenológico	Criterios de Multisectorialidad para afrontar el problema												
<p>Categoría 2: Delitos de Tráfico y Consumo de Drogas</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sub categoría</th> <th>Objetivo</th> <th>Criterio</th> <th>Resultado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Resultados de objetivos previstos en la atención a los delitos de tráfico y consumo de drogas</td> <td>Analizar la relación existente entre resultados de objetivos previstos en la atención a los delitos de tráfico y las políticas públicas de salud ,Callao,2020</td> <td>Sociocrítico</td> <td>capacitación focalizada</td> </tr> </tbody> </table>			Sub categoría	Objetivo	Criterio	Resultado	Resultados de objetivos previstos en la atención a los delitos de tráfico y consumo de drogas	Analizar la relación existente entre resultados de objetivos previstos en la atención a los delitos de tráfico y las políticas públicas de salud ,Callao,2020	Sociocrítico	capacitación focalizada						
Sub categoría	Objetivo	Criterio	Resultado													
Resultados de objetivos previstos en la atención a los delitos de tráfico y consumo de drogas	Analizar la relación existente entre resultados de objetivos previstos en la atención a los delitos de tráfico y las políticas públicas de salud ,Callao,2020	Sociocrítico	capacitación focalizada													

Nota :Elaboración propia

Tipo de Diseño	Técnicas e instrumento	Criterio de Análisis	Población y Muestra
<p>Se tiene al análisis de Focus Group y entrevista a profundidad , el mismo que representa a una metodología cualitativa descriptiva, logrando una descripción precisa de un fenómeno, así como las características de su realidad; por tanto se analizó desde la posición de los fiscales responsables de la I Fiscalía Especializada en Tráfico Ilícito de Drogas de la Provincia Constitucional del Callao, su argumentación respecto a la relación de las Políticas Públicas de Salud y Delitos de Tráfico y Consumo de Drogas desde su experiencia diaria</p> <p>Se aplicó también en la presente investigación el método de la teoría fundamentada, concretamente este diseño de análisis cualitativo se orientó hacia la visión del objeto de estudio considerando bases explicativas.</p> <p>Así mismo se aplicó los criterios de análisis fenomenológico y sociocríticos para poder saber la motivación y la implicancia de estos especialistas respecto a las variables planteadas, en tanto que este se enmarca en el paradigma interpretativo;</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Observación • Entrevista • Focus Group • Guia de entrevista • Guia de Focus Group 	<p>Criterio Fenomenológico</p> <p>Como lo define Feroso (1989,pg.129) busca aspectos invariantes, que lo conlleven a generalizar y descubrir la esencia de la educación social. Hallados los aspectos invariantes, el método fenomenológico despliega toda su capacidad representativa, cabe decir, describir la educación social y conceptualizar como lo estipula la fenomenología, es decir, sin prejuicios y de reservas mentales</p> <p>Criterio Sociocrítico</p> <p>El paradigma sociocrítico se fundamenta en la crítica social con un marcado carácter autorreflexivo; considera que el conocimiento se construye siempre por intereses que parten de las necesidades de los grupos ,según Arnal 1992</p>	<p>Bernal (2010, p.160) la población es la totalidad de elementos e individuos con características similares.</p> <p>En este trabajo la población fueron 5 fiscales de la Fiscalía Especializada en Tráfico Ilícito de Drogas</p> <p>Para Arias (2006, p.144) Los entrevistados son de vital importancia para definir las posiciones del entrevistado y evaluar sus opiniones</p> <p style="text-align: center;">CONDICIÓN</p> <p style="text-align: center;">FISCALES</p> <p style="text-align: center;">FISCALES DE LA FISCALIA ESPECIALIZADA EN TRAFICO Ilicito DE DROGAS</p> <p style="text-align: center;">5</p>

Nota :Elaboración propia



GUÍA DE ENTREVISTA

“Políticas Públicas de Salud y Delitos de Tráfico y Consumo de Drogas, Fiscalía Especializada en Tráfico Ilícito de Drogas, Callao, 2020”

N° de entrevista	01-A
Especialidad/ Cargo	Abogada/Fiscal Provincial
Fecha	15-12-2020
Instrucciones: <ul style="list-style-type: none">➤ Se solicita responder a cada una de las preguntas que se detalla a continuación.➤ El objetivo de esta entrevista es recolectar información con fines académicos.➤ Se agradece por anticipado las respuestas que brinde a la presente.➤ Se garantiza la confidencialidad de su información	

VARIABLE 1: POLITICAS PUBLICAS DE SALUD

- 1. Dentro del contexto de la inversión en servicios de salud contra el consumo y tráfico de drogas.Cuál sería la motivación por la que se haría esta inversión**

Respuesta: Evitar el incremento de personas consuman de drogas.

- 2. Qué se recomendaría al responsable de la inversión, cuál sería el interés prioritario**

Respuesta: Recomendaría que parte de la inversión sea destinada a charlas de orientación y motivación a los jóvenes, quienes son los más propensos a caer en el mundo de las drogas.

- 3. La inversión en servicios de salud contra el consumo y tráfico de drogas se evidencia adecuada, porqué**

Respuesta: Sí, por cuanto se puede realizar un trabajo preventivo con la persona afectada con el consumo, al igual, que aquella persona que ya se encuentra en el mundo de las drogas, esto con la finalidad que conozca las consecuencias de su conducta.

4. Las ampliaciones en servicios de salud contra el consumo y tráfico de drogas ayudan a disminuir los delitos respecto al tema, por qué

Respuesta: Por qué ataca directamente a la persona, inmiscuida en este delito, ya se consumidor o traficante.

5. Qué políticas implementaría si fuera responsable de la prevención del tráfico y consumo de drogas

Respuesta: Charlas motivacionales contra el consumo y tráfico de drogas, dirigidas a los jóvenes, quienes son los más vulnerables.

6. Existe vínculo entre las políticas públicas nacionales de prevención del consumo de drogas dentro del sector salud y justicia

Respuestas: Desde mi punto de vista son dos sectores que deben ir juntos en la prevención del consumo de drogas, y además se debe incluir al sector educación.

7. La evaluación de avances y recopilación de datos sobre indicadores de tráfico y consumo de drogas permite afrontar el problema con eficiencia dentro de la institución, por qué

Respuesta: Por qué orienta el camino a seguir para afrontar el problema.

8. Dentro de la Fiscalía Especializada en Tráfico Ilícito de Drogas, describa brevemente como manejan los indicadores de tráfico y consumo de drogas

Respuesta: Los indicadores son personas nacionales y extranjeras, peso decomisado, modalidad empleada y la pena recaída a responsable.

9. La Integración de políticas y programas de desarrollo para la prevención del tráfico y consumo de drogas permiten mitigar este flagelo, por qué

Respuestas: Por qué permitiría una sola línea de batalla contra este flagelo.

10. Qué políticas y programas se están manejando para la prevención del tráfico y consumo de drogas

Respuesta: Desconozco.

11. Cuáles serían las demandas de los servicios de calidad para la recuperación de pacientes por consumo de drogas

Respuesta: Desconozco.

12. Existe relación entre el consumo y el tráfico ilícito de drogas

Respuesta: La relación de dependencia del uno con el otro, pues para haber consumidores debe existir un mercado que abastezca esta demanda, y ahí ingresa el traficante de droga; y, en ocasiones, ambos pueden ser la misma persona.

Gracias por su Atención



Abg. Kelinda Janampa Oscategui
Fiscal Provincial

1°Fiscalía Provincial Especializada En Trafico Ilícito De Drogas

GUÍA DE ENTREVISTA

“Políticas Públicas de Salud y Delitos de Tráfico y Consumo de Drogas, Fiscalía Especializada en Tráfico Ilícito de Drogas, Callao, 2020”

N° de entrevista	01-B
Especialidad/ Cargo	Abogada/Fiscal Provincial
Fecha	15-12-2020
<p>Instrucciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se solicita responder a cada una de las preguntas que se detalla a continuación. ➤ El objetivo de esta entrevista es recolectar información con fines académicos. ➤ Se agradece por anticipado las respuestas que brinde a la presente. ➤ Se garantiza la confidencialidad de su información 	

VARIABLE 1: DELITOS DE TRAFICO Y CONSUMO DE DROGAS

13. Existe calidad en la atención de los casos de delitos de tráfico de drogas en la institución y estos se relacionan con las Políticas Públicas de Salud, por qué

Respuesta: Claro para ello existen Fiscalía Especializadas en delitos de Tráfico Ilícito de Drogas, que permite que Fiscales especializados sean los responsables de la investigación en estos delitos, con la finalidad de encontrar a las personas involucradas y sean sancionadas penalmente.

14. Los expedientes de casos de tráfico ilícito de drogas son analizados con exhaustividad llegando a plantear evidencias para una sanción ejemplar por qué

Respuesta: Por su puesto, se busca hallar al responsable o responsables de la comisión de este tipo de delito y responda por su acción ante la justicia y la sociedad.

15. Existe calidad en la gestión de los operadores de justicia en atención a los delitos de tráfico de drogas en la institución

Respuesta: Como todo operador de justicia tiene su burocracia, que no permite una gestión y atención adecuada en este tipo de delitos, sin embargo, esto no significa que se los operadores de justicia no continúen en la lucha contra este flagelo.

16. Los operadores de justicia toman las decisiones pertinentes para plantear el delito en mención y de no ser así existe sanción para ello

Respuesta: Los operadores de justicia son personas y como tal pueden cometer errores, y de ser así, responden por dicho error.

17. Los objetivos previstos en la atención a los delitos de tráfico ilícito de drogas en la institución son vinculables con las Políticas Públicas de Salud, por qué

Respuesta: Me imagino que sí, porque van a depender de nuestros indicadores para saber al número de personas que todavía son vulnerables tanto para el consumo como para el tráfico de drogas.

18. Que se podría mejorar para lograr la prevención de delitos de tráfico y consumo de drogas dentro de la institución

Respuesta: En la institución existe una Fiscalía de Prevención del delito, sería estos que deben responder esta pregunta.

19. Existe una calidad de vida del personal que labora en la Fiscalía Especializada en Tráfico y Consumo de Drogas, esta calidad está contemplada en sus reglamentos de trabajo

Respuesta: La calidad de vida depende de cada trabajador, y en cuanto en el reglamento de trabajo, no hay nada escrito al respecto.

20. Qué necesitaría implementar el responsable de la atención del personal de la Fiscalía Especializada en Tráfico Ilícito de Drogas para mejorar la calidad de vida del personal que labora en la institución

Respuesta: Desconozco.

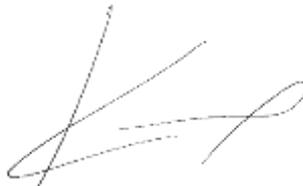
21. Se realiza el trabajo aplicando los principios de mejora continua, de no ser así que recomendaría usted para aplicarlo.

Respuesta: Desconozco.

22. Se genera un buen procedimiento necesario para un buen ambiente laboral en la fiscalía, que se podría hacer para mejorarlo

Respuesta: Trabajo de equipo.

Gracias por su Atención



Abg. Kelinda Janampa Oscategui
Fiscal Provincial

1°Fiscalía Provincial Especializada en Tráfico Ilícito De Drogas

Anexo 4 : Validación de Instrumento de colecta de datos

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO CUESTIONARIO N°1 "POLITICAS PUBLICAS DE SALUD"

N°	SUBCATEGORIAS / items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	SUBCATEGORIA 1: Inversión en servicios de salud contra el consumo y tráfico de drogas.							
1	Dentro del contexto de la inversión en servicios de salud contra el consumo y tráfico de drogas. Cuál sería la motivación por la que se haría esta inversión	X		X		X		
2	Qué se recomendaría al responsable de la inversión, cuál sería el interés prioritario	X		X		X		
	SUBCATEGORIA 2: Ampliación de servicios eficaces y esenciales para tratamiento y consumo de drogas							
3	La inversión en servicios de salud contra el consumo y tráfico de drogas se evidencia adecuada, por qué	X		X		X		
4	Las ampliaciones en servicios de salud contra el consumo y tráfico de drogas ayudan a disminuir los delitos respecto al tema, por qué	X		X		X		
	SUBCATEGORIA 3: Prioridad nacional en las políticas de prevención del consumo de drogas a nivel salud							
5	Qué políticas implementaría si fuera responsable de la prevención del tráfico y consumo de drogas	X		X		X		
6	Existe vínculo entre las políticas públicas nacionales de prevención del consumo de drogas dentro del sector salud y justicia	X		X		X		
	SUBCATEGORIA 4: Evaluación de avances y recopilación de datos sobre indicadores de tráfico y consumo de drogas							
7	La evaluación de avances y recopilación de datos sobre indicadores de tráfico y consumo de drogas permite afrontar el problema con eficiencia dentro de la institución, por qué	X		X		X		

8	Dentro de la Fiscalía Especializada en Tráfico Ilícito de Drogas, describa brevemente como manejan los indicadores de tráfico y consumo de drogas	X		X		X		
	SUBCATEGORIA 5: Integración de políticas y programas de desarrollo para la prevención del tráfico y consumo de drogas							
9	La integración de políticas y programas de desarrollo para la prevención del tráfico y consumo de drogas permiten mitigar este flagelo, por qué	X		X		X		
10	Qué políticas y programas se están manejando para la prevención del tráfico y consumo de drogas	X		X		X		
	SUBCATEGORIA 6: Demanda de los servicios de calidad para la recuperación de pacientes por consumo de drogas							
11	Cuáles serían las demandas de los servicios de calidad para la recuperación de pacientes por consumo de drogas	X		X		X		
12	Existe relación entre el consumo y el tráfico ilícito de drogas	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [x] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador:CARDENAS CANALES DANIEL DNI:....07279232.....

Grado y Especialidad del validador:.....MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA E INVESTIGACIÓN

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

San Juan de Lurigancho...29 de noviembre de 2020

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


MG. DANIEL CARDENAS CANALES
DOCENTE INVESTIGADOR

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO
CUESTIONARIO N°2: VARIABLE "DELITOS DE TRAFICO Y CONSUMO DE DROGAS"**

N°	DIMENSIONES / items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	SUBCATEGORIA 1: Calidad en la atención de los casos de delitos de tráfico de drogas.							
13	Existe calidad en la atención de los casos de delitos de tráfico de drogas en la institución y estos se relacionan con las Políticas Públicas de Salud, por qué	X		X		X		
14	Los expedientes de casos de tráfico ilícito de drogas son analizados con exhaustividad llegando a plantear evidencias para una sanción ejemplar por qué	X		X		X		
	SUBCATEGORIA 2: Calidad en la gestión de los operadores de justicia en atención a los delitos de tráfico y consumo drogas							
15	Existe calidad en la gestión de los operadores de justicia en atención a los delitos de tráfico de drogas en la institución	X		X		X		
16	Los operadores de justicia toman las decisiones pertinentes para plantear el delito en mención y de no ser así existe sanción para ello	X		X		X		
	SUBCATEGORIA 3: Resultados de objetivos previstos en la atención a los delitos de tráfico y consumo de drogas							
17	Los objetivos previstos en la atención a los delitos de tráfico ilícito de drogas en la institución son vinculables con las Políticas Públicas de Salud, por qué	X		X		X		
18	Que se podría mejorar para lograr la prevención de delitos de tráfico y consumo de drogas dentro de la institución	X		X		X		
	SUB CATEGORÍA 4: Calidad de vida del personal que laboran en la Fiscalía Especializada en Tráfico y Consumo de Drogas							
19	Existe una calidad de vida del personal que labora en la Fiscalía Especializada en Tráfico y Consumo de Drogas, esta calidad está contemplada en sus reglamentos de	X		X		X		

	trabajo							
20	Qué necesitaría implementar el responsable de la atención del personal de la Fiscalía Especializada en Tráfico Ilícito de Drogas para mejorar la calidad de vida del personal que labora en la institución	X		X		X		
	SUB CATEGORÍA 5: Calidad en el servicio interno y externo en la Fiscalía Especializada en Tráfico Ilícito de Drogas							
21	Se realiza el trabajo aplicando los principios de mejora continua, de no ser así que recomendaría usted para aplicarlo.	X		X		X		
22	Se genera un buen procedimiento necesario para un buen ambiente laboral en la fiscalía, que se podría hacer para mejorarlo	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [X] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador:CARDENAS CANALES DANIEL DNI: ...07279232.....

Grado y Especialidad del validador:MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA E INVESTIGACIÓN

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Note: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

San Juan de Lurigancho...29 de noviembre. del 2020


MG. DANIEL CARDENAS CANALES
DOCENTE INVESTIGADOR

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO
CUESTIONARIO N°1 "POLITICAS PUBLICAS DE SALUD"**

N°	SUBCATEGORIAS / Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	SUBCATEGORIA 1: Inversión en servicios de salud contra el consumo y tráfico de drogas.							
1	Dentro del contexto de la inversión en servicios de salud contra el consumo y tráfico de drogas. Cuál sería la motivación por la que se haría esta inversión	X		X		X		
2	Qué se recomendaría al responsable de la inversión, cuál sería el interés prioritario	X		X		X		
	SUBCATEGORIA 2: Ampliación de servicios eficaces y esenciales para tratamiento y consumo de drogas							
3	La inversión en servicios de salud contra el consumo y tráfico de drogas se evidencia adecuada, porqué	X		X		X		
4	Las ampliaciones en servicios de salud contra el consumo y tráfico de drogas ayudan a disminuir los delitos respecto al tema, porqué	X		X		X		
	SUBCATEGORIA 3: Prioridad nacional en las políticas de prevención del consumo de drogas a nivel salud							
5	Qué políticas implementaría si fuera responsable de la prevención del tráfico y consumo de drogas	X		X		X		
6	Existe vínculo entre las políticas públicas nacionales de prevención del consumo de drogas dentro del sector salud y justicia	X		X		X		
	SUBCATEGORIA 4: Evaluación de avances y recopilación de datos sobre indicadores de tráfico y consumo de drogas							
7	La evaluación de avances y recopilación de datos sobre indicadores de tráfico y consumo de drogas permite afrontar el problema con eficiencia dentro de la institución, por qué	X		X		X		

8	Dentro de la Fiscalía Especializada en Tráfico ilícito de Drogas, describa brevemente como manejan los indicadores de tráfico y consumo de drogas	X		X		X		
	SUBCATEGORIA 5: Integración de políticas y programas de desarrollo para la prevención del tráfico y consumo de drogas							
9	La integración de políticas y programas de desarrollo para la prevención del tráfico y consumo de drogas permiten mitigar este flagelo, por qué	X		X		X		
10	Qué políticas y programas se están manejando para la prevención del tráfico y consumo de drogas	X		X		X		
	SUBCATEGORIA 6: Demanda de los servicios de calidad para la recuperación de pacientes por consumo de drogas							
11	Cuáles serían las demandas de los servicios de calidad para la recuperación de pacientes por consumo de drogas	X		X		X		
12	Existe relación entre el consumo y el tráfico ilícito de drogas	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: PRADO MACALAPU FIDEL DNI:09086863.....

Grado y Especialidad del validador:DOCTOR EN GESTION PUBLICA Y GOBERNABILIDAD

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
² Relevancia: El ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específicos del constructo.
³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguno el enunciado del ítem, es concreto, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

San Juan de Lurigancho... 10 de diciembre del 2020


 DR. FIDEL PRADO MACALAPU
 ESPECIALISTA EN GESTION PUBLICA

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO
CUESTIONARIO N°2: VARIABLE "DELITOS DE TRAFICO Y CONSUMO DE DROGAS"**

N°	DIMENSIONES / Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
SUBCATEGORIA 1: Calidad en la atención de los casos de delitos de tráfico de drogas.								
13	Existe calidad en la atención de los casos de delitos de tráfico de drogas en la institución y estos se relacionan con las Políticas Públicas de Salud, por qué	X		X		X		
14	Los expedientes de casos de tráfico ilícito de drogas son analizados con exhaustividad llegando a plantear evidencias para una sanción ejemplar por qué	X		X		X		
SUBCATEGORIA 2: Calidad en la gestión de los operadores de justicia en atención a los delitos de tráfico y consumo drogas								
15	Existe calidad en la gestión de los operadores de justicia en atención a los delitos de tráfico de drogas en la institución	X		X		X		
16	Los operadores de justicia toman las decisiones pertinentes para plantear el delito en mención y de no ser así existe sanción para ello	X		X		X		
SUBCATEGORIA 3: Resultados de objetivos previstos en la atención a los delitos de tráfico y consumo de drogas								
17	Los objetivos previstos en la atención a los delitos de tráfico ilícito de drogas en la institución son vinculables con las Políticas Públicas de Salud, por qué	X		X		X		
18	Que se podría mejorar para lograr la prevención de delitos de tráfico y consumo de drogas dentro de la institución	X		X		X		
SUB CATEGORÍA 4: Calidad de vida del personal que laboran en la Fiscalía Especializada en Tráfico y Consumo de Drogas								
19	Existe una calidad de vida del personal que labora en la Fiscalía Especializada en Tráfico y Consumo de Drogas, esta calidad está contemplada en sus reglamentos de	x		x		x		

trabajo								
20	Qué necesitaría implementar el responsable de la atención del personal de la Fiscalía Especializada en Tráfico Ilícito de Drogas para mejorar la calidad de vida del personal que labora en la institución	X		X		X		
SUB CATEGORÍA 5: Calidad en el servicio interno y externo en la Fiscalía Especializada en Tráfico Ilícito de Drogas								
21	Se realiza el trabajo aplicando los principios de mejora continua, de no ser así que recomendaría usted para aplicarlo.	X		X		X		
22	Se genera un buen procedimiento necesario para un buen ambiente laboral en la fiscalía, que se podría hacer para mejorarlo	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador:PRADO MACALAPU DNI:.....09086863.....

Grado y Especialidad del validador:.....DOCTOR EN GESTION PUBLICA Y GOBERNABILIDAD

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es concreto, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

San Juan de Lurigancho...10.de diciembre. del 2020


 DR.FIDEL PRADO MACALAPU
 ESPECIALISTA EN GESTION PUBLICA

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO
CUESTIONARIO N°1 "POLITICAS PUBLICAS DE SALUD"**

N°	SUBCATEGORIAS / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	SUBCATEGORIA 1: Inversión en servicios de salud contra el consumo y tráfico de drogas.							
1	Dentro del contexto de la inversión en servicios de salud contra el consumo y tráfico de drogas. Cuál sería la motivación por la que se haría esta inversión	X		X		X		
2	Qué se recomendaría al responsable de la inversión, cuál sería el interés prioritario	X		X		X		
	SUBCATEGORIA 2: Ampliación de servicios eficaces y esenciales para tratamiento y consumo de drogas							
3	La inversión en servicios de salud contra el consumo y tráfico de drogas se evidencia adecuada, porqué	X		X		X		
4	Las ampliaciones en servicios de salud contra el consumo y tráfico de drogas ayudan a disminuir los delitos respecto al tema, porqué	X		X		X		
	SUBCATEGORIA 3: Prioridad nacional en las políticas de prevención del consumo de drogas a nivel salud							
5	Qué políticas implementaría si fuera responsable de la prevención del tráfico y consumo de drogas	X		X		X		
6	Existe vínculo entre las políticas públicas nacionales de prevención del consumo de drogas dentro del sector salud y justicia	X		X		X		
	SUBCATEGORIA 4: Evaluación de avances y recopilación de datos sobre indicadores de tráfico y consumo de drogas							
7	La evaluación de avances y recopilación de datos sobre indicadores de tráfico y consumo de drogas permite afrontar el problema con eficiencia dentro de la institución, por qué	X		X		X		

8	Dentro de la Fiscalía Especializada en Tráfico lícito de Drogas, describa brevemente como manejan los indicadores de tráfico y consumo de drogas	X		X		X		
	SUBCATEGORIA 5: Integración de políticas y programas de desarrollo para la prevención del tráfico y consumo de drogas							
9	La integración de políticas y programas de desarrollo para la prevención del tráfico y consumo de drogas permiten mitigar este flagelo, por qué	X		X		X		
10	Qué políticas y programas se están manejando para la prevención del tráfico y consumo de drogas	X		X		X		
	SUBCATEGORIA 6: Demanda de los servicios de calidad para la recuperación de pacientes por consumo de drogas							
11	Cuales serían las demandas de los servicios de calidad para la recuperación de pacientes por consumo de drogas	X		X		X		
12	Existe relación entre el consumo y el tráfico ilícito de drogas	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____
Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador:MENDOZA GARCIA JOSE TOMAS DNI: ...06006191.....

Grado y Especialidad del validador: MAESTRIA EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERIA

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, su contenido, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

San Juan de Lurigancho, 11 de diciembre del 2020

MG. JOSE TOMAS MENDOZA GARCIA
ESPECIALISTA

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO
CUESTIONARIO N°2: VARIABLE "DELITOS DE TRAFICO Y CONSUMO DE DROGAS"**

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
SUBCATEGORIA 1: Calidad en la atención de los casos de delitos de tráfico de drogas.								
13	Existe calidad en la atención de los casos de delitos de tráfico de drogas en la institución y estos se relacionan con las Políticas Públicas de Salud, por qué	X		X		X		
14	Los expedientes de casos de tráfico ilícito de drogas son analizados con exhaustividad llegando a plantear evidencias para una sanción ejemplar por qué	X		X		X		
SUBCATEGORIA 2: Calidad en la gestión de los operadores de justicia en atención a los delitos de tráfico y consumo drogas								
15	Existe calidad en la gestión de los operadores de justicia en atención a los delitos de tráfico de drogas en la institución	X		X		X		
16	Los operadores de justicia toman las decisiones pertinentes para plantear el delito en mención y de no ser así existe sanción para ello	X		X		X		
SUBCATEGORIA 3: Resultados de objetivos previstos en la atención a los delitos de tráfico y consumo de drogas								
17	Los objetivos previstos en la atención a los delitos de tráfico ilícito de drogas en la institución son vinculables con las Políticas Públicas de Salud, por qué	X		X		X		
18	Que se podría mejorar para lograr la prevención de delitos de tráfico y consumo de drogas dentro de la institución	X		X		X		
SUB CATEGORIA 4: Calidad de vida del personal que laboran en la Fiscalía Especializada en Tráfico y Consumo de Drogas								
19	Existe una calidad de vida del personal que labora en la Fiscalía Especializada en Tráfico y Consumo de Drogas, esta calidad está contemplada en sus reglamentos de	X		X		X		

	trabajo							
20	Qué necesitaría implementar el responsable de la atención del personal de la Fiscalía Especializada en Tráfico Ilícito de Drogas para mejorar la calidad de vida del personal que labora en la institución	X		X		X		
SUB CATEGORIA 5: Calidad en el servicio interno y externo en la Fiscalía Especializada en Tráfico Ilícito de Drogas								
21	Se realiza el trabajo aplicando los principios de mejora continua, de no ser así que recomendaría usted para aplicarlo.	X		X		X		
22	Se genera un buen procedimiento necesario para un buen ambiente laboral en la fiscalía, que se podría hacer para mejorarlo	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador:MENDOZA GARCIA JOSE TOMAS DNI: ...06006191.....

Grado y Especialidad del validador:..... MAESTRIA EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERIA

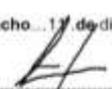
¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² Relevancia: El ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específica del constructo.

³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

San Juan de Lurigancho... 17 de diciembre, del 2020


MG. JOSE TOMAS MENDOZA GARCIA
ESPECIALISTA

Anexo 5 : Carta de presentación de la Investigación



Escuela de Posgrado

"Año de la universalización de la salud"

Lima, S.J.L. 20 de Octubre de 2020

Carta P. 609 – 2020 EPG – UCV LE

SEÑOR(A)

Abg. Kelinda Janampa Oscastegui
Fiscal Provincial
Primera Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Tráfico Ilícito de Drogas
(Provincia Constitucional del Callao)

Asunto: Carta de Presentación del estudiante **MONTESINOS SOLORZANO, JOSE LUIS.**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para presentar a **MONTESINOS SOLORZANO, JOSE LUIS.** identificado(a) con DNI N.° 42378729 y código de matrícula N° 7002340069; estudiante del Programa de MAESTRIA EN GESTION PUBLICA quien se encuentra desarrollando el Trabajo de Investigación (Tesis):

**POLÍTICAS PÚBLICAS DE SALUD Y DELITOS DE TRÁFICO Y CONSUMO DE DROGAS ,
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS CALLAO, 2020.**

En ese sentido, solicito a su digna persona facilitar el acceso de nuestro(a) estudiante a su Institución a fin de que pueda aplicar entrevistas y/o encuestas y poder recabar información necesaria.

Con este motivo, le saluda atentamente,



Dr. Raúl Delgado Arenas
JEFE DE UNIDAD DE POSGRADO
FILIAL LIMA – CAMPUS LIMA ESTE



KELINDA JANAMPA OSCASTEGUI
FISCAL PROVINCIAL
1ª Fiscalía Provincial Corporativa
Especializada en Delitos de Tráfico
Ilícito de Drogas - Sede Callao

LIMA NORTE Av. Alfredo Mendiola 6232, Los Olivos. Tel.:(+511) 202 4342 Fax.:(+511) 202 4343
LIMA ESTE Av. del Parque 640, Urb. Canto Rey, San Juan de Lurigancho Tel.:(+511) 200 9030 Anx.:2510.
ATE Carretera Central Km. 8.2 Tel.:(+511) 200 9030 Anx.: 8184
CALLAO Av. Argentina 1795 Tel.:(+511) 202 4342 Anx.: 2650.

Anexo 6 : Panel fotográfico de realización del focus group



PANEL FOTOGRAFICO:
FOCUS GROUP REALIZADO A LOS FISCALES
ESPECIALIZADOS EN TRAFICO ILICITO DE
DROGAS

